



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
**Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL**

**TÍTULO:** “ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA QUE ACUDE A HIAS Y RESIDEN EN EL CANTÓN CUENCA”.

**Trabajo de Investigación, previo a la  
obtención del Título de Licenciado en  
Trabajo y Servicio Social.**

**AUTOR:** CRISTIAN VINICIO FERNÁNDEZ ORTIZ.

**Número de Cedula:** 0302038302

**TUTORA:** LCDA. JANNETH CÁRDENAS LATA, MGS.

**AÑO:** 2019

## **DEDICATORIA**

El esfuerzo y sacrificio invertido en este logro se lo debo a mi querida madre y fiel esposa, quienes con su apoyo incondicional han contribuido para que mi superación personal y profesional sea una realidad, es por ello, que dedico este trabajo a mis dos pilares fundamentales.

Además, hago extensa mi dedicatoria a los Trabajadores Sociales de todo el país, héroes sigilosos y anónimos que con su incansable labor encuentran justicia y bienestar donde otros dejan tristeza y desaliento.

**Cristian Fernández Ortiz**  
**Autor**

## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente agradezco a Dios por brindarme el conocimiento necesario durante este proceso, también gratifico a mi madre por haberme dado la vida y la oportunidad de superación, a mi esposa quien fue mi motivación, a la Organización HIAS por permitirme realizar esta investigación y finalmente a los docentes de la Carrera de Trabajo y Servicio Social de la Universidad Católica de Cuenca que gracias a su profesionalismo hicieron posible este logro.

**Cristian Fernández Ortiz**  
**Autor**

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	I
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	II
<b>ÍNDICE</b> .....	III
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	VI
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	VII
<b>Resumen</b> .....	1
<b>PALABRAS CLAVE</b> .....	1
<b>ABSTRACT</b> .....	2
<b>KEY WORDS</b> .....	2
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	6
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	6
<b>MARCO CONTEXTUAL (JUSTIFICACIÓN)</b> .....	6
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	7
<b>OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	8
<b>CAMPO DE ACCIÓN</b> .....	8
<b>OBJETIVOS</b> .....	8
<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	8
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	8
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	9
<b>HIPÓTESIS</b> .....	9
<b>POBLACIÓN</b> .....	9
<b>RECUESTO HISTÓRICO, TEÓRICO DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	10
<b>Los Derechos Humanos en los procesos migratorios</b> .....	12
<b>Aproximación conceptual sobre Movilidad Humana</b> .....	13
<b>Concepto de Movilidad Humana</b> .....	13
<b>La Movilidad Humana a Escala Mundial</b> .....	15
<b>La Movilidad Humana a nivel de América Latina</b> .....	15
<b>Análisis de la Crisis Actual de Venezuela</b> .....	17
<b>Procesos de la Migración Venezolana</b> .....	18
<b>Gestión de la Migración</b> .....	20
<b>Características del proceso migratorio venezolano</b> .....	20

<b>Contexto político y socioeconómico de Venezuela durante el siglo XXI</b> .....	22
Aspecto Político.....	22
Seguridad jurídica.....	22
La Inseguridad .....	23
Aspecto Económico.....	23
<b>Aproximación conceptual sobre situación socioeconómica</b> .....	24
<b>Situación socio económica – Definición</b> .....	24
<b>Causas socioeconómicas</b> .....	25
<b>CAPÍTULO II</b> .....	26
<b>PROCESOS RELACIONADOS A LA MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR</b> .....	26
<b>Recorrido a la Movilidad Humana en Ecuador</b> .....	26
<b>Derechos Humanos y Movilidad Humana</b> .....	31
<b>Plan Nacional de Movilidad Humana del Ecuador</b> .....	32
Migrante retornado .....	33
Personas en calidad de Protección Internacional .....	33
Apátridas .....	33
Migrantes voluntarios .....	33
<b>Marco Normativo y Conceptual de Ecuador</b> .....	34
<b>Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”</b> .....	36
<b>Ley de Movilidad Humana de Ecuador</b> .....	36
<b>Situación de la Movilidad Humana en la ciudad de Cuenca</b> .....	37
Dificultades Educativas de la población venezolana.....	42
Dificultades de Salud de la población venezolana .....	45
Dificultades laborales de la población venezolana .....	47
Dificultades legales de la población venezolana.....	49
<b>CAPÍTULO III</b> .....	50
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	50
<b>Modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de E.G Ravenstein</b> .....	52
<b>HIAS - Organización Hebrea de ayuda para Inmigrantes y Refugiados</b> .....	54
<b>Modelo de ayuda mutua</b> .....	56
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	57
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	57
<b>CHI CUADRADO</b> .....	57
<b>Verificación de la hipótesis</b> .....	57

<b>Planteamiento de la hipótesis .....</b>	<b>57</b>
Modelo lógico.....	57
Modelo Estadístico.....	57
<b>Verificación de la hipótesis .....</b>	<b>59</b>
<b>Planteamiento de la hipótesis .....</b>	<b>59</b>
Modelo lógico.....	59
Modelo Estadístico.....	59
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>90</b>
<b>PROPUESTA.....</b>	<b>90</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>90</b>
<b>Objetivo general de la Propuesta.....</b>	<b>91</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>91</b>
<b>Instrumentos de apoyo para la población venezolana .....</b>	<b>91</b>
<b>Alcance .....</b>	<b>91</b>
<b>Metas .....</b>	<b>92</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>92</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>93</b>
<b>Calendario de Actividades – Cronograma de Gantt.....</b>	<b>93</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>94</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>96</b>
<b>Bibliografía: .....</b>	<b>97</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>105</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO 1:</b> Las rutas de la migración venezolana.....	18
<b>GRÁFICO 2:</b> Gestión de la Migración.....	20
<b>GRÁFICO 3:</b> Procesos para ingresar al sistema educativo (MINEDUC).....	44
<b>GRÁFICO 4:</b> Sexo.....	61
<b>GRÁFICO 5:</b> ¿En qué año ingreso Ud. a Ecuador? .....	64
<b>GRÁFICO 6:</b> ¿Durante su estadía en Ecuador ha sufrido Ud. algún acto de violencia o discriminación por su condición migratoria?.....	66
<b>GRÁFICO 7:</b> ¿Ud. trabaja? .....	67
<b>GRÁFICO 8:</b> ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo? .....	70
<b>GRÁFICO 9:</b> ¿Ud. o algún miembro familiar posee alguna condición médica? .....	72
<b>GRÁFICO 10:</b> ¿Posee carnet de discapacidad? .....	73
<b>GRÁFICO 11:</b> La vivienda que Ud. Habita es .....	75
<b>GRÁFICO 12:</b> La vivienda que Ud. Habita está en la zona .....	76
<b>GRÁFICO 13:</b> ¿Con que frecuencia participa de estos grupos? .....	82
<b>GRÁFICO 14:</b> ¿Practica algún tipo de deporte? .....	83
<b>GRÁFICO 15:</b> ¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad? .....	85
<b>GRÁFICO 16:</b> ¿Ha adquirido algún bien material para su hogar en los últimos meses? .....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>TABLA 1:</b> Movimiento migratorio (SalDOS) de extranjeros colombianos y peruanos 2001 – 2006 .....	28
<b>TABLA 2:</b> ¿Qué edad tiene? .....	60
<b>TABLA 3:</b> ¿Cuál es su estado civil? .....	62
<b>TABLA 4:</b> ¿Qué tipo de documento posee? .....	63
<b>TABLA 5:</b> Composición familiar .....	65
<b>TABLA 6:</b> ¿Qué tipo de Trabajo realiza? .....	68
<b>TABLA 7:</b> ¿Cuál es su ingreso mensual aproximado? .....	69
<b>TABLA 8:</b> ¿Cuál cree que ha sido el motivo principal? .....	71
<b>TABLA 9:</b> ¿En caso de enfermedad Ud. Asiste a .....	74
<b>TABLA 10:</b> Si su vivienda es alquilada, ¿Cuánto paga de arriendo? .....	77
<b>TABLA 11:</b> ¿Aproximadamente cuánto es su gasto mensual en alimentación? .....	78
<b>TABLA 12:</b> ¿Cuál es su nivel de instrucción? .....	79
<b>TABLA 13:</b> ¿Cuál Fue el motivo principal por el que decidió salir de su país? .....	80
<b>TABLA 14:</b> ¿En qué tipo de actividades Ud. participa? .....	81
<b>TABLA 15:</b> La institución educativa a la que acuden los menores de edad es de carácter.....	84
<b>TABLA 16:</b> ¿Cuántas veces en el día consume alimentos? .....	86
<b>TABLA 17:</b> ¿En dónde realiza Ud. la compra de alimentos? .....	87
<b>TABLA 18:</b> El salario que recibe su familia está destinado para .....	89

### **Resumen**

Venezuela atraviesa una situación social, política, económica y humanitaria muy crítica, motivos por los cuales su población se ha visto en la obligación de migrar hacia los diferentes países del mundo. Ecuador es uno de los países que la comunidad venezolana a escogido como principal opción de tránsito y de estadía. Al ser una situación social desconocida, amerita el análisis de la condición socio económica y las dificultades que presenta esta población en los diversos ámbitos, razón fundamental para el desarrollo del trabajo investigativo.

El objetivo de esta investigación es conocer los factores socio económicos que inciden en la integración de la comunidad venezolana en situación de movilidad humana que actualmente residen en la ciudad de Cuenca y son beneficiarios de los servicios de HIAS (Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados); también el estudio ha permitido establecer una propuesta de intervención desde la perspectiva del Trabajo Social que contribuya a la inserción local de esta población.

Este trabajo fue posible alcanzar a partir del análisis de la información obtenida de las encuestas aplicadas a los beneficiarios del proyecto que ejecuta HIAS.

**PALABRAS CLAVE:** Población, Migración Venezolana, Factores, Análisis, Socioeconómica, Movilidad humana.

## CENTRO DE IDIOMAS

### ABSTRACT

Venezuela is going through a very critical social, political, economic and humanitarian situation, reasons why its population has been forced to migrate to the different countries of the world. Ecuador is one of the countries that the Venezuelan community has chosen as the main option of transit and stay. Since it is an unknown social situation, it deserves the analysis of the socio-economic condition and the difficulties that this population presents in the different areas, a fundamental reason for the development of research work.

The objective of this research is to know the socio-economic factors that affect the integration of the Venezuelan community in a situation of human mobility that currently reside in the city of Cuenca and are beneficiaries of the services of HIAS (Hebrew Organization for Assistance to Immigrants and Refugees); the study has also made it possible to establish an intervention proposal from the perspective of Social Work that contributes to the local insertion of this population.

This work was possible to achieve from the analysis of the information obtained from the surveys applied to the beneficiaries of the project that runs HIAS.

**KEY WORDS: Population, Venezuelan Migration, Factors, Analysis, Socioeconomic, Human Mobility.**

## INTRODUCCIÓN

Las diferentes entidades gubernamentales y ONG's se han encargado en brindar asistencia emergente a las familias que se encuentran en territorio ecuatoriano, sin embargo, estas son temporales, lo cual ha dado paso a que la dificultad para cubrir las necesidades básicas se incrementa notablemente; además, se suman las problemáticas de salud, educación y documentación con las que antecede esta población.

Es por ello la necesidad de ejecutar esta investigación sobre la situación actual de las familias venezolanas que residen en la localidad, mediante este estudio, se podrá identificar las principales necesidades y problemáticas que acontecen a la población y las dificultades que presentan durante la integración; además, la exploración facilitará el planteamiento de un plan de intervención que se ajuste a las demandas de las familias identificadas y a su vez incrementar la posibilidad de integración local, por ende satisfacer sus necesidades fundamentales.

Con el fin de llevar a cabo esta investigación se utilizó el método cuali cuantitativo, es decir, que la exploración responde a un trabajo mixto no experimental, puesto que, se trabajara sobre los aspectos y características reales de la población de estudio; para ello se aplicaron encuestas socio económicas semi estructuradas mismas que permiten medir diferentes espacios socio económicos de la población.

Las encuestas socio económicas se aplicaron a las familias venezolanas que actualmente residen en la ciudad de Cuenca y son recurrentes en HIAS, en vista de que la población era sumamente extensa se utilizó una muestra probabilística aleatoria lo cual permitió obtener una fracción representativa que permita realizar el estudio.

Esta investigación se encuentra distribuida en cinco capítulos, cada uno especifica diferentes etapas del proceso de estudio, tales como:

**Capítulo I:** Con relación a lo establecido dentro del primer capítulo de este estudio, cabe manifestar que específicamente se trata de la aproximación conceptual sobre movilidad humana, es importante poder determinar los conceptos fundamentales sobre la exploración que se pretende realizar, además de sus alcances y sus limitantes.

**Capítulo II:** Dentro de este capítulo se profundizará sobre los procesos relacionados a la movilidad humana y derechos humanos en el Ecuador, es decir, las características principales que inciden en la migración de la población venezolana, también se analizará las principales dificultades que estos presentan durante su integración en la localidad, además sobre las normativas y disposiciones legales que ha tomado el gobierno ecuatoriano con el fin de garantizar la estadía de la población en situación de movilidad humana.

**Capítulo III:** El tercer capítulo hace referencia a la metodología utilizada dentro del trabajo de investigación, es decir, los métodos, mecanismos, herramientas y sobre todo la población de estudio, es importante manifestar que de la población se obtuvo una muestra aleatoria significativa.

**Capítulo IV:** Dentro del cuarto capítulo de este trabajo de investigación, se establecerá el análisis y la interpretación correspondiente a los datos recopilados en base a la encuesta socio económica aplicada a la población de estudio; además, se establecerá conclusiones referentes a la hipótesis planteada previamente.

**Capítulo V:** El contenido de este capítulo hace referencia a la conclusión general del trabajo de investigación y a su vez se empleará una propuesta de intervención en base a las dificultades y problemáticas identificadas dentro de la población en situación de movilidad humana que reside en la localidad.

Básicamente, esta introducción responde a una mirada general del trabajo de investigación que se realizara con familias venezolanas que actualmente residen en el Cantón Cuenca y son recurrentes en la Organización HIAS.

## **CAPÍTULO 1**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **MARCO CONTEXTUAL (JUSTIFICACIÓN)**

Como lo señala la Organización para las Migraciones (2016), a través del tiempo los flujos migratorios se daban desde los países del sur a los países del norte, sin embargo, en los últimos años, Ecuador se ha convertido en uno de los destinos atractivos para el arribo de ciudadanos venezolanos en situación de movilidad humana.

Si bien Venezuela se caracterizó por un país receptor de inmigrantes, no obstante, debido a su depresión social, política y económica los últimos 17 años su población se ha visto obligada a buscar nuevos países que oferten mejoría a su situación. Por la afluencia masiva de ciudadanos venezolanos a la región, tanto instituciones gubernamentales como ONG's han direccionado la atención a este grupo que se encuentra en situación de movilidad humana.

La importancia de realizar el estudio es aportar con nuevos conocimientos desde la investigación sobre este proceso migratorio que, al ser nuevo, la información que se dispone es escasa, lo que dificulta conocer la realidad de este grupo poblacional y generar acciones que garanticen el cumplimiento de sus derechos.

Es así que se ha logrado evidenciar diversos estudios e investigaciones con población en situación de movilidad humana, sin embargo, no se ha registrado averiguaciones sobre la situación socio económica que presentan los ciudadanos venezolanos luego de su llegada a Ecuador; por tal motivo, se considera la importancia de ejecutar la presente exploración, misma que dará paso a varias investigaciones posteriores sobre el tema, facilitando la intervención tanto de las entidades gubernamentales como de las ONG's , que brindan asistencia a la población de Venezuela.

Además, la siguiente investigación facilitará el planteamiento y profundización de estudios que estén previstos a realizarse, debido a que es un acontecimiento social desconocido dentro del ámbito investigativo, ampliamente haciendo referencia a la población venezolana que en la actualidad reside en Cuenca.

Mediante el trabajo investigativo, se pretende identificar los principales factores que influyen en la situación socioeconómica de la población venezolana que se encuentra en situación de movilidad humana y es recurrente en la organización antes mencionada; la principal finalidad es, realizar un análisis de los factores incidentes para contribuir con la intervención que ejecuta HIAS en beneficio de la población de estudio.

La presente investigación se realizará en HIAS (Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados) esta organización es de carácter no gubernamental que brinda, apoyo psicológico, orientación social, laboral y legal a población refugiada y en movilidad humana, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, indiferentemente de su situación y de su procedencia; esta Organización se encuentra ubicada en la calle Tomás Ordoñez 5 – 22 y Honorato Vásquez.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son los factores que influyen en la situación socio económica de la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca?

La población venezolana en situación de movilidad humana, arriba al Cantón Cuenca con la finalidad de mejorar la condición socio - económica de su grupo familiar, haciendo extensa la ayuda a los miembros que por diversos motivos no pudieron inmigrar conjuntamente con ellos. No obstante, la realidad es compleja, las familias experimentan contextos diferentes que afectan directamente a su entorno laboral, socio familiar, educativo y de salud.

Es probable que la complejidad socio económica, surge luego de que la población venezolana arriba al Cantón Cuenca, puesto que, es cuando enfrentan dificultades en el ingreso al sistema de salud pública por un alto índice de personas con serias condiciones médicas diagnosticadas, además, afrontan conflictos durante el proceso de homologación de títulos, reconocimiento de estudios y la obtención de documentos que regulen la estadía, aspecto que influye en el ámbito laboral y es considerado vital para generar ingresos y cubrir las necesidades básicas que garanticen una estabilidad socio económica de esta población.

### **OBJETO DE ESTUDIO**

Procesos Sociales

### **CAMPO DE ACCIÓN**

Situación socio económica de la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca.

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Problemática de grupos vulnerables de la sociedad.

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar los factores socioeconómicos que inciden en la población venezolana beneficiaria de los servicios que presta HIAS y viven en el Cantón Cuenca.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Contrastar los aspectos socioculturales de la población venezolana que asiste a HIAS y de la sociedad Cuencana.
- Identificar la situación económica de la población venezolana que asiste a HIAS y reside en el Cantón Cuenca.

- Implementar un plan de intervención desde el Trabajo Social para que la población venezolana que asiste a HIAS conozca sobre los procesos de integración local.

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El estudio responde al tipo de investigación mixta no experimental, longitudinal, pues el análisis se realizará en base a la condición que presenta la población, es decir, no habrá manipulación en los sucesos. Su desarrollo se efectuará desde el mes de septiembre hasta febrero del 2019; el segmento cualitativo se ejecutará mediante el estudio de la ficha de datos que actualmente disponen las organizaciones.

Con relación al enfoque cuantitativo, se utilizarán encuestas estructuradas, esta herramienta facilitará la obtención de resultados que generen validez a la investigación. Por otro lado, el respectivo análisis responderá al tipo cualitativo facilitando el análisis de la situación socio económico referente a la población venezolana residente en el Cantón Cuenca.

### **HIPÓTESIS**

La población venezolana que reside en el cantón Cuenca presenta una situación socio económica en niveles críticos.

### **POBLACIÓN**

La Organización HIAS atiende una gran cantidad de personas en situación de movilidad humana, como principal acción se realiza el registro de las personas con el fin de identificar las necesidades. Actualmente, la institución lleva el registro general de 314 familias de las que se pretende extraer una muestra estadística aleatoria de 173 personas tanto hombres como mujeres, población participante con la que se llevará a cabo la investigación.

## **RECUESTO HISTÓRICO, TEÓRICO DEL OBJETO DE ESTUDIO**

El presente capítulo tiene como propósito encuadrar la discusión teórica del concepto de movilidad humana a nivel internacional, regional y nacional bajo el enfoque push and pull del autor Ravestein quien señala que la población de un determinado país realiza la migración por factores de empuje y atracción, que pueden mejorar o afectar la situación socioeconómica de los ciudadanos. Con los conceptos y la reseña histórica citada en este capítulo, permitirá al lector comprender con claridad las terminologías utilizadas en el estudio.

El desplazamiento realizado por el ser humano desde el inicio de la humanidad fue de nómada, por múltiples motivos el hombre se ha trasladado de un lugar a otro, explorando mejores condiciones de vida, protegiéndose de los peligros de la naturaleza, se ha movido en forma voluntaria y en otros casos de manera forzada, transitando hacia otros espacios geográficos.

Podemos entender que uno de los principales fenómenos a nivel mundial como lo señala el autor (Andrés) :

“La migración es y ha sido un fenómeno histórico permanente y global, desde los tiempos más remotos, los ayllus estuvieron movilizándose de un lugar a otro, las delimitaciones imaginarias no existían, y la movilidad era libre. Es en el apareamiento de la propiedad privada, la creación de imperios, y la conquista geográfica, cuando empiezan las divisiones imaginarias, que posteriormente serían consolidadas por los Estados Modernos, mismos que dividirían a nacionales y extranjeros” (2016).

Uno de los puntos más importantes para que se dé la denominación de nacional y extranjero, se debe al surgimiento de la propiedad privada, las grandes élites siempre han conquistado tierras y su dominio se ha extendido por todo el planeta, situaciones de guerra, conflicto es lo que provoca la migración.

El ser humano era autónomo y se movía de un lugar a otro, a raíz del establecimiento de los límites geográficos firmes como: pueblos, naciones, estados, imperios, y posteriormente con las conquistas e invasiones de los ejércitos se dio paso a nuevas colonizaciones por parte del clero y la nobleza. Cuando se disuelve el Imperio Romano hasta el siglo XVIII, la población germánica se trasladó al este de Europa desplazando a los pueblos esclavos, en el siglo X y XV los cristianos se movilizan hacia el Sur desalojando a los árabes (Massimo Livi, 2016).

Cuando se crean los Estados nacionales y se fijan las demarcaciones geográficas a partir de los conflictos bélicos, estos acontecimientos provocaron migraciones forzadas, mientras que otras personas retornaban a las antiguas metrópolis como fue en el caso de la descolonización. En el siglo XVII las migraciones se realizaron desde Europa a América y Australia.

En el año de 1840 la emigración europea se da a gran escala, millones de personas partieron con destinos transoceánicos, a partir de la Primera Guerra Mundial se estanca el flujo de emigración desde Europa debido a la serie de restricciones impuestas por EEUU lo que provoca un freno a la masiva salida de personas (Massimo Livi, 2016).

A raíz de la primera guerra mundial el flujo migratorio en vez de acelerar su crecimiento se estancó por las series de restricciones que impuso EEUU, limitando la salida de las personas al resto del mundo.

Durante el periodo post-industrial (1960) debido a la influencia de la globalización, varios emigrantes originarios de los países en desarrollo como África, Asia y América Latina han decidido viajar a Europa y países ricos como Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda (Massey).

Realizar estas travesías en busca de mejores condiciones de vida, ha provocado riesgos para las personas y además las políticas restrictivas de distintos países, ocasiona que se cumpla el sueño anhelado desde tiempos atrás las personas les han motivado salir a países desarrollados y mejorar la situación laboral, social, económica.

Existen diferentes enfoques para abordar el tema de las migraciones internacionales. Las personas se ven motivadas a salir de su país debido al acelerado crecimiento poblacional, catástrofes naturales, aspectos políticos, sociales, económicos son detonantes para la salida masiva de las personas, pero no es posible concebir a la migración sin un estudio a profundidad de las condiciones económicas, políticas y demográficas que rigen en los países de origen y de destino.

En el presente estudio utilizaré el enfoque Push and Pull de E.G Ravenstein quien establece que: “La existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y disparidades al grado de desarrollo económico entre diferentes áreas, que se miden, fundamentalmente, a través de los salarios. La combinación de ambos factores es la que determina la decisión de emigrar” (Arango, 1985).

Según argumenta Ravestein el factor preponderante es el de atracción porque las personas tienen los “deseos de mejorar” mientras que el factor expulsión menciona que los individuos deciden abandonar el país debido a situaciones hostiles, “desagradables” que les obliga a realizar la travesía.

### **Los Derechos Humanos en los procesos migratorios**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos que fue aprobado por la (Organizacion de las Naciones Unidas, (ONU)) cuya finalidad fue establecer recursos jurídicos que garantizaran el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas a nivel universal presenta ciertas características exclusivas:

Los derechos humanos son universales, estos derechos son exclusivos a todos los seres humanos no hay distinción por raza, sexo, nacionalidad, condición política, etc. No debería existir discriminación por pertenecer a un determinado país u origen étnico (Declaración de los Derechos Humanos).

Los derechos humanos son normas jurídicas imperativas se entiende que los diferentes Estados están en la obligación de proteger y respetar los derechos de las personas, si se incumple se estaría violentando la dignidad de la persona (Declaración de los Derechos Humanos).

Los derechos humanos son indivisibles significa que cada uno de los derechos está vinculado a otro, por lo tanto, no se puede dejar de reconocer uno o despojar de él, estaría en riesgo todos los derechos de las personas (Declaración de los Derechos Humanos).

Son irrenunciables e inalienables, en definitiva, ningún ser humano puede dimitir a sus derechos, tampoco son transferibles de tal manera que no se puede negarse a reconocer uno o despojar de él, ya que pondría en riesgo el resto de derechos humanos que a la humanidad le corresponde (ONU, 2018).

## **Aproximación conceptual sobre Movilidad Humana**

### **Concepto de Movilidad Humana**

“La movilidad humana según la Organización Internacional para las Migraciones, es la “movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación; es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas)” (OIM, 2018).

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, la movilidad humana es aquella condición ya sea voluntaria o involuntaria de desplazamiento desde el lugar de origen hacia otro. Es decir, que la movilización puede ser tanto interna como externa y no influye el motivo ya que este puede ser ocasionado o por voluntad propia.

Actualmente, esta condición se ha evidenciado con población venezolana de forma excesiva hacia diferentes países de Latino América y Europa, dicha situación social se ha generado tras la depresión socioeconómica que atraviesa Venezuela debido a las diversas condiciones tanto políticas como sociales que dificultan a las familias venezolanas la garantía de una vida digna.

“El Alto Comisionado de las Naciones Unidas manifiesta que la integración local es un proceso progresivo en donde las personas en movilidad humana buscan establecerse en el país receptor de manera regular, deben gozar de un trabajo en condiciones de dignidad, y alcanzar la integración sociocultural con la población de destino, a su vez los ciudadanos tienen la responsabilidad de acatar las obligaciones en el país de acogida, el ACNUR apoya a los Estados para que se fortalezca las dimensiones: legal, sociocultural y económica” (ACNUR, 2017).

La movilidad humana comprende la libre circulación de las personas de moverse de un lugar a otro, por diversas razones, el individuo puede llegar a un determinado país o transitar hacia otros, por periodos de corta o larga duración (Diez & Chiara, 2015).

Los seres humanos de forma voluntaria o forzada pueden salir del lugar de origen y llegar a otro, sin embargo, de acuerdo a las políticas restrictivas de cada país ha limitado su estadía, además se exige una calidad migratoria que en muchos de los algunos casos no disponen de un documento lo que dificulta la permanencia regular en dicha nación.

## **La Movilidad Humana a Escala Mundial**

De acuerdo al Informe de Tendencias Globales 2017, señala que:

“La población desplazada forzosamente en el mundo aumentó en 2017 en más de 2,9 millones de personas. Al finalizar el año, 68,5 millones de personas se encontraban desplazadas forzosamente en todo el mundo debido a la persecución, los conflictos o la violencia generalizada. Como consecuencia, la población desplazada forzosamente del mundo siguió una vez más en máximos históricos” (ACNUR, 2017).

En el año 2007 el número de personas que fueron obligadas a salir de su país fue de 42.7 millones, si realizamos una comparación con el año 2017 esta cifra aumentó indiscriminadamente alcanzando a más del 50%. Cabe señalar que: “Este acrecimiento fue por el conflicto sirio pero además en los últimos cinco años ha existido grandes desplazamientos a nivel mundial sobre todo de los países como: Burundi, la República Centroafricana, Irak, Myanmar, Sudán del Sur, Sudán, Ucrania y Yemen” (ACNUR, 2017).

El inicio del siglo XXI será historia por la profunda crisis de refugiados a nivel mundial, las personas se han visto obligadas a dejar su hogar porque huyen de la guerra, violencia que se genera por conflictos armados, persecuciones a la vida e integridad de las familias, graves violaciones a los derechos humanos.

## **La Movilidad Humana a nivel de América Latina**

La migración forzada refleja cifras alarmantes en países de América Latina, situaciones de violencia son las que estimulan a las personas a dejar el lugar de residencia e incluso realizan el viaje solos o en compañía de sus familias, estos éxodos están acompañados de situaciones de inseguridad al cruzar las fronteras, o a la llegada de un país.

Los altos niveles de desigualdad es lo que marca la diferencia entre ricos y pobres, las brechas de logros en oportunidades laborales, educación, salud, es lo que exige a la

población a migrar siendo una preocupación latente para los estados de la región, trabajar en temas de integración (CEPAL, 2018).

Los Defensores de los derechos humanos han catalogado a estos acontecimientos como “crisis humanitaria”, son estos organismos en los informes anuales que comunican niveles de violencia y graves violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes forzados en zonas de tránsito.

Países como el Salvador, Honduras, Guatemala son expulsores de personas debido a situaciones de violencia generalizada y a un alto índice de homicidios ha provocado en los últimos años el flujo masivo de personas migrantes a países de la región.

“En este contexto, en los tres países referidos, existe una tasa de 53 asesinatos por día, algo más de tres veces el promedio mundial. Además, circula un aproximado de 4.5 millones de armas de fuego no registradas o ilegales, provenientes en su mayoría de Norteamérica. La falta de proyectos socioeconómicos en la región, potencia la salida de la población hacia Estados Unidos en busca de “una mejor vida” (IMDOSOC, 2016).

Situaciones de inseguridad, pobreza, violencia, el uso indiscriminado de armas y sin ningún control, ha ocasionado que ciudadanos de los tres países viajen a Estados Unidos en busca de un futuro prometedor, encontrando una serie de obstáculos a su paso, inclusive son deportados a su país de origen y separados del vínculo familiar.

La feminización de las migraciones es evidente en el contexto centroamericano, así también el de los niños, niñas y adolescentes que migran de Centroamérica al norte específicamente a Estados Unidos. Las migraciones forzadas provocan la salida de estos grupos prioritarios de atención a gran escala quienes se enfrentan a riesgos inminentes e inseguridad (Cruz, 2017).

El país Colombia por su parte también se ha caracterizado por la alta movilidad debido a factores económicos, sociales, razones políticas ligadas a las amenazas de grupos armados al margen de la ley (Cancillería de Colombia, 2017).

A partir del año 2000 Ecuador se ha caracterizado en acoger a miles de ciudadanos colombianos que han huido de su país y buscan seguridad en el país vecino debido a la violencia generalizada y al conflicto armado interno.

### **Análisis de la Crisis Actual de Venezuela**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones comunicaron que las cifras de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo ha rebasado los tres millones de personas.

De acuerdo a la información proporcionada por las autoridades nacionales y otras fuentes, refieren que los países de América Latina y el Caribe acogen aproximadamente a 2,4 millones de refugiados y migrantes de Venezuela, regiones más pequeñas albergan a 600.000 personas (ACNUR, 2018).

Estos países se han caracterizado por ser naciones de puertas abiertas, sin embargo, no tienen la capacidad de albergar a un gran número por esta razón solicitan apoyo a la comunidad internacional para continuar con generosidad como señala Eduardo Stein, representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos:

“Colombia alberga al mayor número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, con un total de más de un millón. Le siguen Perú, con más de medio millón y Ecuador, con más de 220.000. Asimismo, Argentina acoge a 130.000, Chile a más de 100.000 y Brasil, a 85.000 personas venezolanas. En lo que respecta a los países de América Central y el Caribe también registraron un aumento en el número de llegadas de refugiados y migrantes de Venezuela. Panamá, por ejemplo, ahora alberga a 94.000 venezolanos” (ACNUR, 2018).

Pese a la solidaridad que ha existido en los países de la región al acoger a la población migrante y refugiada, éstos no se encuentran preparados para la crisis humanitaria, por lo tanto, se requiere apoyo inmediato en temas de asistencia humanitaria, cubrir las dimensiones en el área legal, socioeconómica, cultural para cumplir con estas estrategias es necesario contar con el apoyo de la comunidad internacional.

## Procesos de la Migración Venezolana

Gráfico 1: Las rutas de la migración venezolana



**Fuente:** ACNUR (El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

**Elaborado por:** ACNUR (El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

La población venezolana por la situación económica ha visto la necesidad de migrar a países de la región como se puede observar en el gráfico, anterior, con el objetivo de alcanzar un mejor futuro para el ciudadano y su familia, sin embargo, en el caso de Ecuador la solidaridad se hizo presente ante el flujo masivo de esta población.

Los diferentes panoramas en cuanto a la migración ha tenido una evolución transcendental consecutivamente dando cambios muy fuertes y puso en juego diferentes tendencias sociales, económicas, políticas y sobre todo demográficas dando un giro mundial, las personas que migran lo hacen en busca de nuevas oportunidades laborales, sociales.

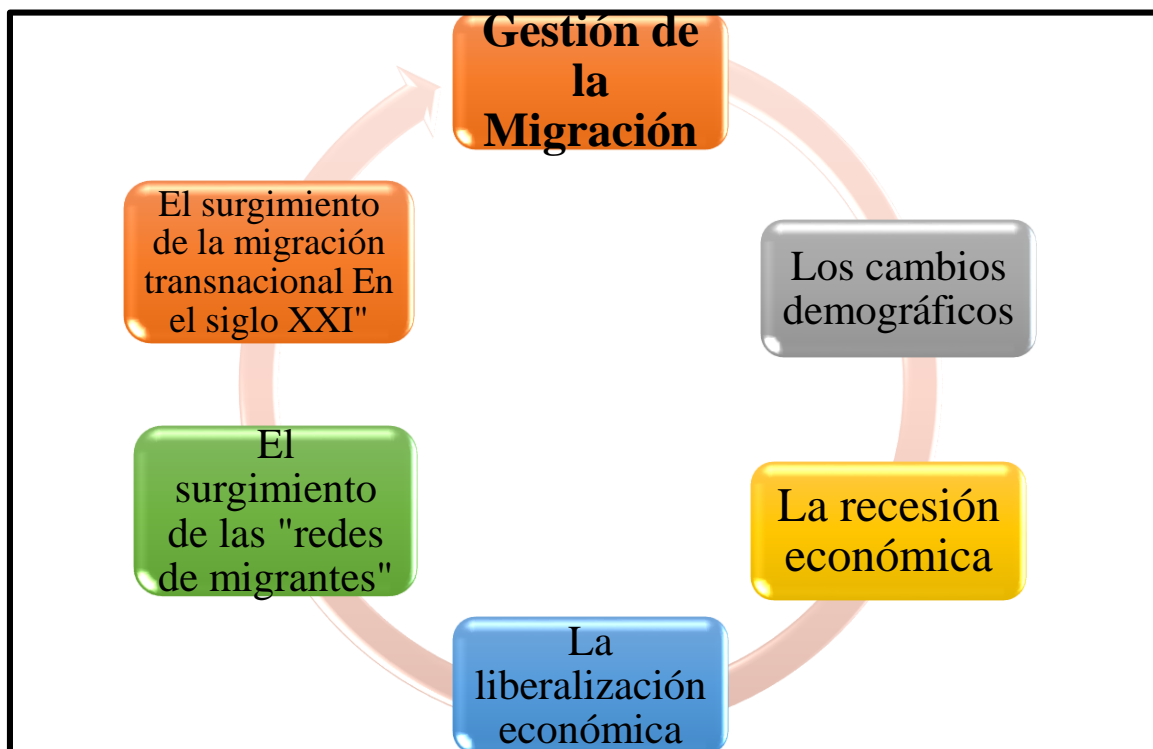
“Cierta región de un país puede verse afectada por circunstancias económicas, sociales u otras, por ejemplo, desastres naturales, que repercutirán directamente en los movimientos de población. Es por esto que superar las presiones de la migración en este siglo es un reto nada fácil para el que requiere un enfoque integral y cooperativo de cara a la gestión de la migración internacional” (Janoski, 2003) .

Las motivaciones que tienen los individuos para abandonar su país son múltiples, en el caso de los ciudadanos venezolanos está marcado por una profunda crisis a nivel económico, político, social, humanitario que obliga a sus habitantes a cruzar una frontera, convirtiéndose en una “migración forzada”. Por otra parte, los Estados que han ratificado convenios internacionales en materia de movilidad humana tienen la obligación de garantizar una vida digna a estas personas, dando cumplimiento también a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A continuación, se explicará cual es la gestión de la migración, las causas que genera la migración:

## Gestión de la Migración

Gráfico 2: Gestión de la Migración



**Fuente:** OIM (Organización internacional para las migraciones).

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz.

Al hablar de gestión de la migración según argumenta la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018) ante la creciente migración, corresponde a los países de América Latina trabajar de manera articulada, con sus respectivas estrategias para responder las necesidades básicas de las personas migrantes. De acuerdo a las situaciones que obligan a salir de su país como cambios demográficos, depresión económica, pobreza, desempleo, y en los últimos años la aglomeración masiva de migrantes, refugiados a nivel mundial.

### Características del proceso migratorio venezolano

En el país venezolano se han dado importantes hitos en materia de movilidad humana la primera en 1920 relacionada a la explotación petrolera que provocó la llegada masiva de

inmigrantes al país, esto también originó que sus habitantes que viven en las zonas rurales se dirijan a las grandes urbes con el objetivo de mejorar la situación económica.

Durante los años de 1948-1958 en la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez los requisitos para ingresar al país eran mínimos lo que provocó un flujo migratorio masivo.

En el periodo de 1960 el censo muestra que cerca del 15% de la población en el país de Venezuela era inmigrante, especialmente nativos de España, Portugal, Italia, también de Siria, Líbano (Paez, 2015).

En los periodos siguientes la población inmigrante proviene de América Latina y del Caribe: Argentina, Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Cuba sus razones eran las difíciles condiciones económicas provocadas por las dictaduras, conflictos internos en Colombia, grupos guerrilleros en Perú, que trajo consigo desigualdad y pobreza a los países de la región (Paez, 2015).

En la década de 1973 a 1983 acrecienta el flujo migratorio por la situación de bonanza que se daba en Venezuela y provocó el ingreso de personas calificadas en el área productiva, pero en los años 80 Venezuela entra en una crisis económica y política lo que impulsó la emigración por la recesión económica y política.

A partir de 1983 hasta 1998 se produce importantes incrementos en la emigración debido a la devaluación de la moneda bolivariana frente al dólar estadounidense, alta inflación. Otro acontecimiento relevante fue el llamado “*Crash financiero*”, es decir el cierre de algunos bancos provocando desconfianza en sus habitantes lo que obliga a emigrar y por último creciente flujos migratorios antes de posesionarse a la presidencia Hugo Chávez Frías. (Paez, 2015).

## **Contexto político y socioeconómico de Venezuela durante el siglo XXI**

### **Aspecto Político**

Cuando el presidente Hugo Chávez asume la presidencia en el año de 1999 , planteó cambios a la Constitución de la República de Venezuela la misma que fue aprobada ,dando paso a una nueva constitución Uno de los problemas que provocó la nueva constitución es la ausencia de consenso entre las fuerzas políticas y una acción de gobierno que no busca aprobación entre fuerzas de oposición, sino que se emplaza a instaurar el poder de un sector político, dejando sin posibilidad de existencia a otros sectores que puedan unir fuerzas en función del interés nacional (Bautista, 2007)

### **Seguridad jurídica**

De acuerdo a las investigaciones realizadas por algunos juristas entre ellos Antonio Canova, Luis Alfonso Herrera, Rosa Rodríguez y Giuseppe Graterol, quienes analizaron algunas sentencias en la sala Constitucional, Político y Administrativa, señalan que el Tribunal Supremo de Justicia no dictó ninguna sentencia hacia el Gobierno (Canova González, 2014).

Estos abogados sostienen que las decisiones siempre beneficiaron al oficialismo y sobre todo el Poder Judicial estaba en sumisión del Poder Político, estos autores mencionan que existía “conveniencia de las sentencias” en especial a las expropiaciones de bienes inmuebles que ejecutó el gobierno nacional sin respetar las normas jurídicas, otro aspecto estuvo asociado a la violación de los derechos humanos existió persecución política, violencia física y tortura a los opositores de gobiernos.

## **La Inseguridad**

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014) en forma desmesurada la inseguridad reina en Venezuela, robos a mano armada del hampa, delincuencia organizada, alto índice de homicidios, secuestros, extorsiones, a nivel mundial este país ocupa el segundo lugar con un alto índice de homicidios.

## **Aspecto Económico**

A partir del siglo XXI, Venezuela ha generado el mayor ingreso de divisas al país en toda la historia de la nación.

“Según el Banco Central de Venezuela (BCV), el Estado obtuvo casi 879 mil millones de dólares sólo por concepto de exportaciones petroleras entre 1999 y 2015. Pese a ello, el aparato productivo del país hoy está semiparalizado, el gobierno nacional ha administrado estos recursos de forma ineficiente, irresponsable y sin duda inescrupulosa, generando un proceso inflacionario en crecimiento, una sobrevaluación de la moneda que llevó a establecer un régimen de tipo de control de cambio fijo, el cual ha estado implementado desde el 2003, lo cual acarrea una serie de deformaciones” (Balza, 2009)

Pese a los excelentes ingresos monetarios que generaba el petróleo al país venezolano, la administración irresponsable e ineficaz de los mandatarios, provocó que se eleve la inflación creció y el país entre en crisis económica y por ende la devaluación de la moneda y los altos costos de la canasta familiar básica.

En conclusión, los 17 años de Revolución Bolivariana y el conflicto político constante con los grupos de oposición provocaron que Venezuela alcance una situación de inseguridad y crisis económica que afectó todo el progreso que se gestó a lo largo de la historia. Según una encuesta de hogar el Instituto Venezolano de Análisis de Datos (IVAD) realizada en agosto de 2015.

## **Aproximación conceptual sobre situación socioeconómica**

Por último, se expresará definiciones sobre situación socioeconómica que está relacionado con el tema de estudio.

### **Situación socio económica – Definición**

Unas de las condiciones a nivel socioeconómico que varía en algunas perspectivas donde una de las principales anomalías de bajo recurso que indica que: “La condición socioeconómica, una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental” (Cayce J. Hook, 2013)

De acuerdo con la cita realizada en el párrafo anterior, es importante recalcar que la situación socio económica es una condición que adopta un individuo o una comunidad en general cuando se ven comprometidos los factores sociales y personales que garantizan la calidad de vida de una población.

Según el Sociólogo Ezequiel Ander Egg (2003), la situación socio económica responde al conjunto de condiciones y circunstancias específicas que determinan el estado de una actividad; es decir, que hace referencia a los patrones tanto sociales y económicas que en su debido momento influyen en la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades básicas, generando diferentes problemáticas.

## **Causas socioeconómicas**

Una de las causas que afecta directamente a los seres humanos es lo económico por eso nos indica que: “Las migraciones económicas son las que dependen del resultado del examen de mano de obra que requiere un país y el número de elementos seleccionados que ingresan a su territorio” (Armando, 2008) , sin embargo todos migran a otros lugares con el propósito de salir de la pobreza que se encuentran atravesando para así tener un nivel socioeconómico fructífero pero sobre todo mejore su calidad de vida.

De acuerdo a las clases económicas las distintas migraciones toman otra dirección por cual nos indica que: “Tiene repercusiones económicas tanto en el país de emisión que priva hasta cierto punto de personal calificado, como al país de inmigración que se beneficia de los conocimientos del personal que requiere y de las remesas que estos migrantes envían al país de origen” (Marzal, 2010). Todo lo que las personas trabajan en los distintos países todas aquellas remesas son enviadas a sus familiares para que mejores la situación económica que se encuentran atravesando por el momento.

Unas de las causas importantes en el ámbito migratorio es que las personas se trasladan de un lugar a otro con el fin de mejorar su status económico, obteniendo una excelente remuneración a diferencia de su país de origen, sin embargo, los migrantes están expuestos a situaciones de explotación laboral, afectaciones en la salud debido al número de horas que trabajan.

La desigualdad, la pobreza, el desempleo genera alta movilidad en especial a países de la región como es el caso de Ecuador y Venezuela por eso señala que: “La situación de hambre y miseria en muchos países subdesarrollados obliga a muchos emigrantes a arriesgar su vida y hasta perderla en multitud de ocasiones, con tal de salir de su situación” (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008), los Estados deberán garantizar los derechos que tienen las personas , y evitar que sus habitantes abandonen el país.

## **CAPÍTULO II**

### **PROCESOS RELACIONADOS A LA MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR.**

#### **Recorrido a la Movilidad Humana en Ecuador**

A partir del año 1999 el Ecuador ha experimentado cambios considerables en materia de movilidad humana, ciudadanos ecuatorianos han emigrado a los países de Estados Unidos y España así también inmigrantes que llegaron en busca de protección internacional como es el caso de ciudadanos colombianos y el retorno de ecuatorianos/as en los años posteriores.

De acuerdo con lo mencionado por (Alván, 2015) “El feriado bancario autorizado por la Superintendencia de Bancos permitió la entrega de créditos millonarios a la banca, a través de instituciones públicas y el 8 de marzo de 1999, se declaró el denominado feriado bancario de 24 horas, que finalmente duró 5 días” (Alván, 2015).

Este acontecimiento se convirtió en factor de expulsión para que miles de ecuatorianos emigren a otros estados, con la esperanza de mejorar la situación económica que se vivió en el país.

No obstante, surgieron diferentes consecuencias, tales como:

“Consecuencia de esta evolución fueron el desempleo y subempleo masivos; la caída de los ingresos; la reducción de las inversiones sociales: salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda; la creciente inseguridad ciudadana; el deterioro de la calidad de vida, y la reducción vertiginosa de la confianza en el país” (Acosta, 2005).

Dentro de los sucesos y decisiones políticas que han afectado a la República del Ecuador, se conoce el trágico feriado Bancario de 1999, cuando el mandatario presidencial era Jamil Mahuad, quien a través de la Superintendencia de Bancos procedió a frenar

totalmente las actividades bancarias, lo cual impedía que los ciudadanos que de cierta forma mantenían sus ahorros dentro de entidades bancarias puedan hacer uso de los mismos.

Luego de cinco días de manifestaciones del pueblo ecuatoriano, el gobierno de Mahuad se pronunció revelando la dolarización, lo que implicaba sustituir la moneda norteamericana y dejando fuera de circulación la moneda nacional; Esta acción tomada por el mandatario, revolucionó a la población ecuatoriana; la migración fue la primera opción de las familias afectadas directa e indirectamente por la dolarización.

“En efecto, según varias estimaciones, desde el 2000 al 2005, más de un millón de ecuatorianos habrían salido del país; hay estimaciones que establecen que el número de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior puede bordear los 3 millones, pues es necesario recordar que Ecuador experimenta desde hace medio siglo, una salida continua de habitantes de las provincias de Azuay y Cañar” (Alberto Acosta S. L., 2005).

De acuerdo con lo manifestado previamente, se conoce que el trágico feriado bancario que azotó a la República del Ecuador en 1999 fue el principal detonante para que la migración de ciudadanos ecuatorianos busque varias alternativas migratorias, dentro de las principales opciones se encontraban los países de Europa, Norte América e incluso países de Sud América como Chile, y Venezuela que en su momento era uno de los países de Sudamérica que tenía una sostenibilidad económica.

Según lo manifestado por (Carlos, 2018 ), “En enero de 2000, en medio de una profunda crisis, el gobierno de Mahuad decretó la dolarización de la economía, convirtiendo al Ecuador en el primer país latinoamericano que elimina su moneda nacional”.

Con relación a lo manifestado en la cita anterior, es evidente que Ecuador fue el primer país de Latinoamérica que adoptó el dólar americano como moneda nacional; por

este motivo Ecuador se ha considerado un atractivo económico para la gran mayoría de inmigrantes provenientes de país la región.

“A partir de la firma de la paz en octubre de 1998, y más aún con la dolarización, miles de ciudadanos del norte de Perú cruzaron los lindes para vender su fuerza de trabajo en Ecuador. Las estadísticas señalan que los saldos migratorios de peruanos en Ecuador se elevaron de 50 548 en el año 2001, a 520 388 en el 2007, con lo que se podría hablar de un “boom” migratorio peruano en nuestro país” (Ramos, 2010)

Se conoce que luego del Tratado de Paz que se efectuó entre Ecuador y Perú se observó el flujo de ciudadanos peruanos que ingresaban a Ecuador, sin embargo, la cantidad de migrantes no era tan llamativa o evidente hasta luego de la dolarización; uno de los principales motivos que impulso a la migración peruana a ingresar al Ecuador fue el remplazo de la moneda nacional por el dólar norteamericano el cual es enormemente representativo para la economía peruana.

La principal moción de los inmigrantes peruanos que optaron por el desplazamiento hacia el Ecuador fue con el fin de mejorar su situación socioeconómica, puesto que, la remuneración que estos recibían de las diferentes actividades laborales que realizaban era en dólares, lo cual representaba un sueldo sustentable que permitía cubrir las necesidades básicas y además ahorrar para enviar remesas a sus familiares.

**Tabla 1:** Movimiento migratorio (saldos) de extranjeros colombianos y peruanos 2001-2006.

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
COLOMBIA	114087	120055	125520	47830	44389	34825	486706	15828
PERÚ	50548	70591	110053	135266	120611	33319	520388	13600

**Fuente:** Ecuador Anuario de Entradas y Salidas Internacionales INEC

**Elaborado por:** FLACSO, 2010

El ingreso de personas del vecino país Colombia también se registró dentro del trayecto de Ecuador como país que hospeda inmigrantes; claro está que los motivos por los que ciudadanos colombianos optan por migrar son diversos, dentro de estos se establece primordialmente, la migración forzada generada por el conflicto armado que afecta directamente a personas de diferentes localidades de Colombia.

Sin embargo, también existen casos particulares de colombianos que han cruzado a Ecuador con la intención de mejorar su economía, muchos de estos se han radicado indefinidamente e inclusive han construido familias dentro del territorio ecuatoriano. Claramente se puede observar en el cuadro citado previamente, que los flujos de ciudadanos colombianos fueron representativos desde el año 2001, presentando una leve depresión hasta el año 2007 donde se evidencia nuevamente un fuerte flujo de colombianos en el Ecuador.

Desde el año 1999 cuando inicio el periodo presidencial del presidente Hugo Chávez en Venezuela, también se pudo observar una gran depresión tanto política, social y económica, lo cual ha sido un factor detonante para que los ciudadanos venezolanos opten por migrar, sabemos que Venezuela siempre se ha considerado un país muy rico por su Producto Interno Bruto, no obstante, varios factores manipulados por entes gubernamentales que han impuesto un mal manejo de todos los bienes del país, fueron generadores de la emigración masiva que actualmente vive Venezuela.

“Venezuela vive un cambio político, económico y social, desde 1999 cuando Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales. Esta nueva etapa ha irritado a muchos sectores internos y externos, entre estos últimos, especialmente a Estados Unidos, considerado “el gendarme del mundo” cuya política externa no acepta ningún régimen que siga intereses propios de soberanía económica y política.” (Prada, 2014)

De acuerdo con lo citado en el párrafo anterior, es evidente que la situación socio económica de Venezuela no se encuentra es su mejor etapa desde 1999 que inició el gobierno del Presidente Hugo Chávez; Además, en el último periodo se han presenciado una variedad de sucesos que implica directamente a la condición socio económica y política de los ciudadanos venezolanos, quienes se ha visto en la obligación de emigrar a diferentes países del mundo, con la finalidad exclusiva de garantizar una mejor situación socio económica.

"Lo que vemos en Venezuela es una situación socioeconómica muy difícil. Vemos gente dejando Venezuela, especialmente a Colombia y Ecuador, pero también a algunas islas del Caribe, aumentando la presión en algunas de estas situaciones ya frágiles." (Stillhart, 2018)

Venezuela se ha considerado como uno de los países con mayor crecimiento económico debido a su tenencia y exportación de PIB, sin embargo, en los últimos años, se han presentado decadencias en la situación socio económica de Venezuela, aspecto que ha generado la emigración masiva inmediata de familias venezolanas que buscan albergue en los países vecinos.

El motivo principal de la migración venezolana es estabilizar la situación socioeconómica de sus familiares que emigraron conjuntamente y de los que se quedaron en Venezuela, no obstante, la realidad no es tan favorable como ellos lo imaginaban. Luego de su llegada a las diferentes localidades, evidenciaron que existen a gran variedad de diferencias sociales, legales y culturales que dificultan principalmente la integración de la población venezolana, sumando a esto la casi nula posibilidad de conseguir un empleo que genere ingresos y les permita cubrir sus necesidades básicas.

## **Derechos Humanos y Movilidad Humana**

Los Derechos Humanos son un conjunto de principios, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, orientados a asegurar al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos , 2010)

De acuerdo con lo establecido en cita anterior, se puede mencionar que los Derechos Humanos son aquellas condiciones y facultados que tienen como finalidad primordial garantizar un trato digno y equitativo a todos los seres humanos, indiferentemente de sus creencias, religión o nacionalidad; es por ello, que los diferentes gobiernos deben adoptar métodos dentro del ejercicio político para limitar que el poder sobrepase los derechos que cada persona posee.

**“Artículo 22. Derecho de Circulación y de Residencia:** Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tiene derecho a circular por el mismo y, a residir en él con sujeción a las disposiciones legales. Toda persona tiene derecho a salir libremente de cualquier país, inclusive del propio” (Chica, 2010).

Como se establece en la cita anterior, dentro de la Declaración de los Derechos Humanos también se realiza énfasis en temas relacionados con la movilidad humana, donde claramente se establece una política que garantiza la libre movilización de cualquier ciudadano ya sea dentro o fuera de su país de origen y que los gobiernos deben proveer principios y de ser necesario modificar algunas normativas constitucionales con el fin de acoger a las personas que ejercen la migración por cualquier motivo dando paso al derecho de residir o circular dentro del territorio.

Como se establece en la cita anterior, dentro de la Declaración de los Derechos Humanos también se realiza énfasis en temas relacionados con la movilidad humana, donde claramente se establece una política que garantiza la libre movilización de cualquier ciudadano ya sea dentro o fuera de su país de origen y que los gobiernos deben proveer principios y de ser necesario modificar algunas normativas constitucionales con el fin de acoger a las personas que ejercen la migración por cualquier motivo dando paso al derecho de residir o circular dentro del territorio.

Actualmente, esta condición se ha evidenciado con población venezolana de forma excesiva hacia diferentes países de Latino América y Europa, dicha situación social se ha generado tras la depresión socioeconómica que atraviesa Venezuela debido a las diversas condiciones tanto políticas como sociales que dificultan a las familias venezolanas la garantía de una vida digna.

### **Plan Nacional de Movilidad Humana del Ecuador**

Considerando la profundidad y complejidad de la movilidad humana, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador establece el Plan Nacional de Movilidad Humana, con el propósito de garantizar el libre ejercicio de los derechos a todas las personas que se encuentran en situación de movilidad humana.

Es por ello que la Cancillería a través del Plan Nacional de Movilidad Humana establecido en el año 2018, pretende establecer políticas y lineamientos que fomenten la participación y la integración de todas aquellas personas que se encuentran en situación de movilidad humana; cabe mencionar que estas pueden ser emigrantes retornados, personas en calidad de protección internacional, apátridas e inclusive migrantes voluntarios.

**Migrante retornado:** Esta característica responde a aquellos migrantes ecuatorianos que por algún motivo residían en otro país y en la actualidad deciden regresar y radicarse nuevamente en el Ecuador.

**Personas en calidad de Protección Internacional:** Es aquella población migrante que decide abandonar la comodidad de su espacio para ingresar a un territorio desconocido por motivos ajenos a su voluntad, en su mayoría, estas personas consideran que su vida corre peligro en su país de origen.

**Apátridas:** Las personas apátridas responden a un perfil muy vulnerable, puesto que por algún motivo carecen de una nacionalidad legal, motivo por el que el goce de sus derechos se muestra influenciado por la usencia de documentos de identificación.

**Migrantes voluntarios:** Son aquellas personas que deciden movilizarse a un lugar diferente al de origen por motivos económicos o de turismo. Es decir, que esta población tiene la opción de decidir con respecto a su proceso migratorio.

De acuerdo con el (Plan Nacional de Movilidad Humana, 2018), su objetivo principal se formaliza en base a cuatro políticas en materia de movilidad humana, misma que son:

1. Promover la ciudadanía universal y la libre movilidad a nivel internacional.
2. Fortalecer la protección de los derechos de la población en situación de movilidad humana.
3. Generar condiciones para fomentar una migración ordenada, segura y regular.
4. Defender la diversidad, integración y convivencia de las personas en situación de movilidad.

## **Marco Normativo y Conceptual de Ecuador**

De acuerdo con lo establecido en párrafos anteriores, es de vital importancia señalar que el Plan Nacional de Movilidad Humana que actualmente rige en el Ecuador tiene como propósito principal garantizar el ejercicio de derechos de todas las personas en situación de movilidad humana.

Según lo descrito por él (Plan Nacional de Movilidad Huamana, 2018), el establecimiento del Marco Normativo referente al Plan Nacional de Movilidad Humana se determina en base a tres etapas, las cuales son:

I. Un enfoque de control y seguridad con el Decreto Supremo de Extranjería de 1938 y posteriormente las Leyes de Extranjería de los años 1940, 1947 y 1971. En este último año se expidieron también las Leyes de Migración y de Naturalización.

II. La Reforma a la Ley de Extranjería en el año 2004, que surgió con la migración masiva de ecuatorianos al exterior, sin modificar sustancialmente la realidad del Ecuador como actor en la dinámica migratoria internacional.

III. La Constitución del año 2008, con la que se fortalecen los derechos intrínsecos de la población y el reconocimiento de la libre movilidad humana y la ciudadanía universal como ejes de la política exterior.

Al accionar del Plan Nacional de Movilidad Humana del Ecuador en beneficio de la población migrante en todas sus particularidades, se suma también, La convención de las Naciones Unidas para la protección de Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus familiares, la cual se enfoca directamente en garantizar la no discriminación de las personas en situación de movilidad humana dentro de sus espacios laborales.

De acuerdo con la (Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990) “La citada Convención es un instrumento internacional jurídicamente vinculante para un número importante de países en desarrollo a nivel global, incluido el Ecuador, que se han adherido a la misma.” Esta característica se ha garantizado desde el estado ecuatoriano a través del otorgamiento de visas UNASUR y MERCOSUR.

Con relación a las personas en situación de movilidad humana que poseen criterios de protección internacional cabe manifestar que:

“Para el Ecuador, la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados estableció los principales estándares internacionales en materia de refugio. A este marco internacional se suman instrumentos como el Protocolo Facultativo de 1967 que determina el procedimiento internacional del refugio, y la Declaración de Cartagena de 1984, que amplía la definición o concepto de refugio en el ámbito regional.” (Plan Nacional de Movilidad Humana, 2018)

Es decir que el Plan Nacional de Movilidad Humana en su Marco Referencial también dirige su intervención y enfoque a las personas en situación de movilidad humana en condición de refugiados con base a lo estipulado en la Convención de Ginebra y la Declaración de Cartagena, mismos que garantizan el ejercicio de derechos a las personas que han salido de su país de origen por diversos motivos ajenos a su propia voluntad, estos pueden ser casos impulsados por conflictos internos, violencia generalizada e incluso la violación masiva de los derechos humanos, rasgos particulares de la población venezolana.

## **Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”**

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” cuenta con 81 objetivos, mismos que se encuentran orientados a garantizar el cumplimiento de los derechos de todas las personas en territorio ecuatoriano, además, de la población ecuatoriana que reside en otros países del mundo independientemente de su género, religión o de su condición migratoria.

“El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, en su Eje 3, “Más sociedad, mejor Estado”, define políticas públicas que promueven una gestión eficiente del Estado, a través de la creación de espacios que incentiven la participación de la ciudadanía y de colectivos migrantes, con el objetivo de mejorar la eficacia del Estado al identificar sus necesidades y construir soluciones colectivas” (Plan Nacional Toda Una Vida , 2017)

Es evidente la necesidad de articulación entre el Plan Nacional de Movilidad Humana y el Plan Toda Una Vida cuando se tiene como enfoque principal a la movilidad humana. Es importante señalar que estas dos planificaciones se han establecido con el propósito de velar y garantizar el ejercicio de las personas que se encuentran en situación de movilidad humana, puesto que, el interés de cubrir y mejorar algunas necesidades de la población es responsabilidad del estado, característica que difícilmente se ha podido cumplir en su totalidad a pesar de existir un enlace directo en estas dos.

### **Ley de Movilidad Humana de Ecuador**

Ecuador garantiza la libre movilización de ciudadanos provenientes de otra nacionalidad, la población venezolana a finales del año 2017 ha optado por la República del Ecuador como país de alojamiento y también como país de tránsito hacia diferentes países de Latino América; por tal motivo, se realizó la modificación actualización de la Ley de Movilidad Humana, la cual certifica la libre movilidad dentro del territorio ecuatoriano y el reconocimiento de las leyes nacionales.

“Artículo 2.- Principios. Son principios de la presente Ley: Ciudadanía universal. El reconocimiento de la potestad del ser humano para moverse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero. Libre movilidad humana. El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva.” (ORGÁNICA, 2017)

### **Situación de la Movilidad Humana en la ciudad de Cuenca**

De acuerdo con lo mencionado por (Temer, 2018) en la EFE news nos pronuncia que: "El presidente Temer reconoció hoy por medio de decreto la situación de vulnerabilidad como consecuencia de flujo migratorio desordenado provocada por la crisis humanitaria en la República Bolivariana de Venezuela".

En la cita del párrafo anterior, se ha comprobado un acontecimiento sobre la situación de movilidad humana que ha generado la población venezolana en diferentes localidades fronterizas; en este caso, se ha señalado un suceso ocurrido en Brasil. Sin embargo, esta no es la única localidad donde se ha registrado el ingreso masivo de población venezolana que intenta estabilizar su situación socio económica.

“Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cerca de 236.000 venezolanos ingresaron en Ecuador entre 2016 y septiembre de 2017. Aproximadamente tres cuartas partes de estas personas continuaron hacia el sur, dejando un saldo migratorio en el país de cerca de 62.000 personas. ACNUR también ha informado que Ecuador se ha convertido en un país tanto de destino como de tránsito para los ciudadanos venezolanos que se dirigen a Perú y Chile” (EL NACIONAL, 2018).

De acuerdo con datos facilitados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, claramente se expone que Ecuador es uno de los países más atractivos para la migración venezolana, como podemos observar, se han registrado una gran cantidad de ciudadanos venezolanos ingresando a Ecuador en los últimos años, sin embargo estas no son cifras

exactas, puesto que Ecuador también es facilitador para el tránsito que realizan los migrantes cuando emprenden su trayectoria hacia diferentes países de Latinoamérica.

Además, se puede manifestar que no toda la población migrante de Venezuela reside en el Ecuador, existen personas que en un primer momento pensaron en radicarse en Ecuador, sin embargo, las condiciones y los diferentes factores que se presentaron durante el trayecto generaron inquietudes y forzaron de alguna forma a esta población a desplazarse a Perú o Chile, incluso a Brasil.

Otros claramente han optado por vivir en Ecuador, a pesar de que este no es un país que se encuentra en condiciones económicamente estable como para garantizar una estadía libre de necesidades a la población venezolana, es entonteces, cuando se generan una gran variedad de dificultades para la mayoría de las familias venezolanas que se han arriesgado a quedarse en Ecuador.

A finales del año 2017 y principios del 2018, Ecuador ha debido un impresionante flujo de inmigrantes venezolanos que ingresan con diferentes condiciones migratorias, muchos de estos con sus familias y en situaciones de vulnerabilidad, motivo por el cual, el gobierno del presidente Lenin Moreno se ha visto en la obligación de actualizar la Ley Orgánica para la Migración.

No obstante, es necesario reconocer que Ecuador no es un país con la capacidad para brindar cabida a todas las personas que ingresan diariamente hacia territorio nacional; varias organizaciones tan gubernamentales como ONG's han inclinado toda su intervención hacia la población venezolana que se encuentra en situación de movilidad humana, ya que dentro de estos grupos viajan personas e incluso familias enteras con diferentes necesidades que deben ser atendidas de manera urgente.

El puente Internacional Rumichaca y el Puente San Miguel ubicado en las provincias de Carchi y Esmeraldas al norte del territorio Ecuatoriano, han sido los principales puntos de ingreso de los migrantes venezolanos que actualmente ingresan de forma incontrolable a suelo nacional, ya que ciertas políticas internas del gobierno ecuatoriano limitan el libre ingreso de las familias venezolanas; los motivos son diversos, especialmente por cuestiones de documentación y movimientos migratorios realizados con antelación.

De acuerdo con el Tratado Andino o también conocido como Pacto Andino que surgió en mayo de 1969, todos los ciudadanos pertenecientes a los países asociados pueden ingresar y transitar libremente en el territorio de los países confederados dentro de este convenio, sin embargo, varios países han modificado sus políticas y han dificultado la garantía del libre acceso a la población migrante.

El principal requerimiento para ingresar a los países vinculados al tratado Andino, es el documento de identificación del país de procedencia, obviamente este debe estar establecido en el listado de los países asociados; este documento debe ser presentado en los departamentos de migración o controles migratorios para ser registrados como solicitantes de turismo y obtener la carta andina, documento que no reemplaza al de identificación y responde a un status que no avala a los solicitantes en ninguna actividad laboral.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Carta Andina es:

“Es un documento de control migratorio de carácter estadístico y de uso obligatorio cuando se encuentra acompañado del documento de identidad; para el ingreso y salida de personas del territorio de los Países Miembros de la Comunidad Andina de Naciones -CAN- (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) y del Mercado Común del Sur -MERCOSUR- (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile), ya sea por sus propios medios o utilizando cualquier forma de transporte. Su uso no excluye la presentación del pasaporte, visa u otro documento de viaje previstos en las normas nacionales o comunitarias, así como en los convenios bilaterales vigentes” (Ministerio de Relaciones Exteriores , 2018).

Ciudadanas provenientes de los diferentes países pertenecientes al pacto andino, este documento certifica que las personas pueden circular durante noventa días dentro del territorio extranjero; dentro de la actualización de la Ley Orgánica de la Migración en Ecuador se consideró noventa días más, es decir, que la carta andina garantiza 180 días regulares dentro del territorio ecuatoriano.

El día sábado 18 de agosto del 2018, el gobierno de la República del Ecuador pone en vigencia la solicitud del pasaporte para los migrantes venezolanos como requisito principal para ingresar al territorio ecuatoriano; este suceso dio un giro radical para la población venezolana que intentaba entrar al Ecuador de forma regular, presionados por diferentes factores principalmente por la escasez de recursos destinados para el trayecto, la mayoría de personas que se encontraban en los puntos fronterizos ingresaron de forma irregular al país, esta característica es un limitante garrafal para varias familias venezolanas que deciden radicarse en Ecuador.

Motivados por diferentes factores, especialmente por temas laborales y de seguridad, la población venezolana que ingresa a Ecuador opta por las grandes ciudades, Quito al ser la capital y la ciudad más cercana a la frontera es la principal ciudad que alberga a la mayoría

de venezolanos, Guayaquil, Esmeraldas, Cuenca y otras ciudades también alojan a personas provenientes de Venezuela.

Cuenca al ser la tercera ciudad más grande del Ecuador, actualmente alberga un gran porcentaje de familias venezolanas, muchas de estas se encuentran en calidad de tránsito hacia otros países, pero la mayoría son personas que decidieron radicarse en Cuenca, aludiendo que optaron por esta ciudad por que fue recomendada por algunos compatriotas que residen más tiempo en la localidad.

Según lo mencionado por un ciudadano venezolano que reside en la ciudad de Cuenca, quien indica que:

“Ecuador es un país muy lindo, me gusta su cultura y todas sus ciudades, especialmente Cuenca, porque tiene una arquitectura única, ya vivo nueve meses en esta ciudad con toda mi familia y hemos podido observar que es una ciudad muy movida en cuestión económica, las personas son muy caritativas y lo más importante, que es una ciudad muy tranquila y segura, me siento como en mi ciudad, Zulia” (Anónimo, 2018 ).

Como se puede observar, es evidente que la mayoría de la población venezolana que ingresa a territorio ecuatoriano, considera varios factores antes de radicarse en alguna de las ciudades pertenecientes al Ecuador, Quito y Guayaquil como algunos lo mencionan son ciudades muy grandes que tienen una gran oferta laboral y una gran cantidad de oportunidades, sin embargo, también son localidades que poseen un gran porcentaje de inseguridad, motivo por el que varias familias provenientes de Venezuela optan por otros sectores, especialmente Cuenca.

Cuenca se ha considerado como un punto focal para diferentes familias de procedencia venezolana, dado el motivo que muchas de estas no tienen claridad en su trayecto migratorio, algunas poseen la intención de radicarse en la localidad y brindar

seguridad a sus miembros familiares, mientras que otros deciden quedarse temporalmente para obtener recursos y continuar su viaje hacia países como Perú, Chile, entre otros.

Las familias venezolanas que se han radicado en el Cantón Cuenca, lo han hecho basándose en recomendaciones personales de amistades y otros familiares, sin embargo, la condición de las personas que optan por vivir en la localidad han ido empeorando drásticamente durante el último año. Se conoce que Ecuador tampoco es un país económicamente sustentable, motivo por el que varios ecuatorianos han tenido que migrar hacia diferentes países extranjeros con el fin de brindar una mejor calidad de vida para sus familias, en su mayoría se han registrado migrantes del Azuay y Cañar; esta característica nos permite evidenciar que Cuenca y generalmente Ecuador no está preparado tanto social, política y económicamente para albergar familias venezolanas que intentan radicarse en la localidad.

Las necesidades que presentan estas familias provenientes de Venezuela son infinitas, temas de educación, condiciones de salud en sus diferentes etapas mismas que repercuten directamente en el ámbito laboral, cuestiones de documentación, multas exageradas por realizar actividades laborales, dificultad para conseguir un arriendo; estas son las principales dificultades que presenta la población venezolana que reside en el cantón Cuenca, todas las problemáticas mencionadas previamente han sido factores determinantes que impide a las personas de Venezuela gozar de una vida digna.

### **Dificultades Educativas de la población venezolana**

El acceso al sistema de Educación Pública es una de las principales Dificultades que presentan las familias venezolanas. Según datos de (Telégrafo, 2018) “En el actual año lectivo 6.000 menores de edad procedentes de Venezuela iniciaron clases. El Ministerio de Educación trabaja en una campaña de respeto hacia ellos en el ámbito escolar”. Como se

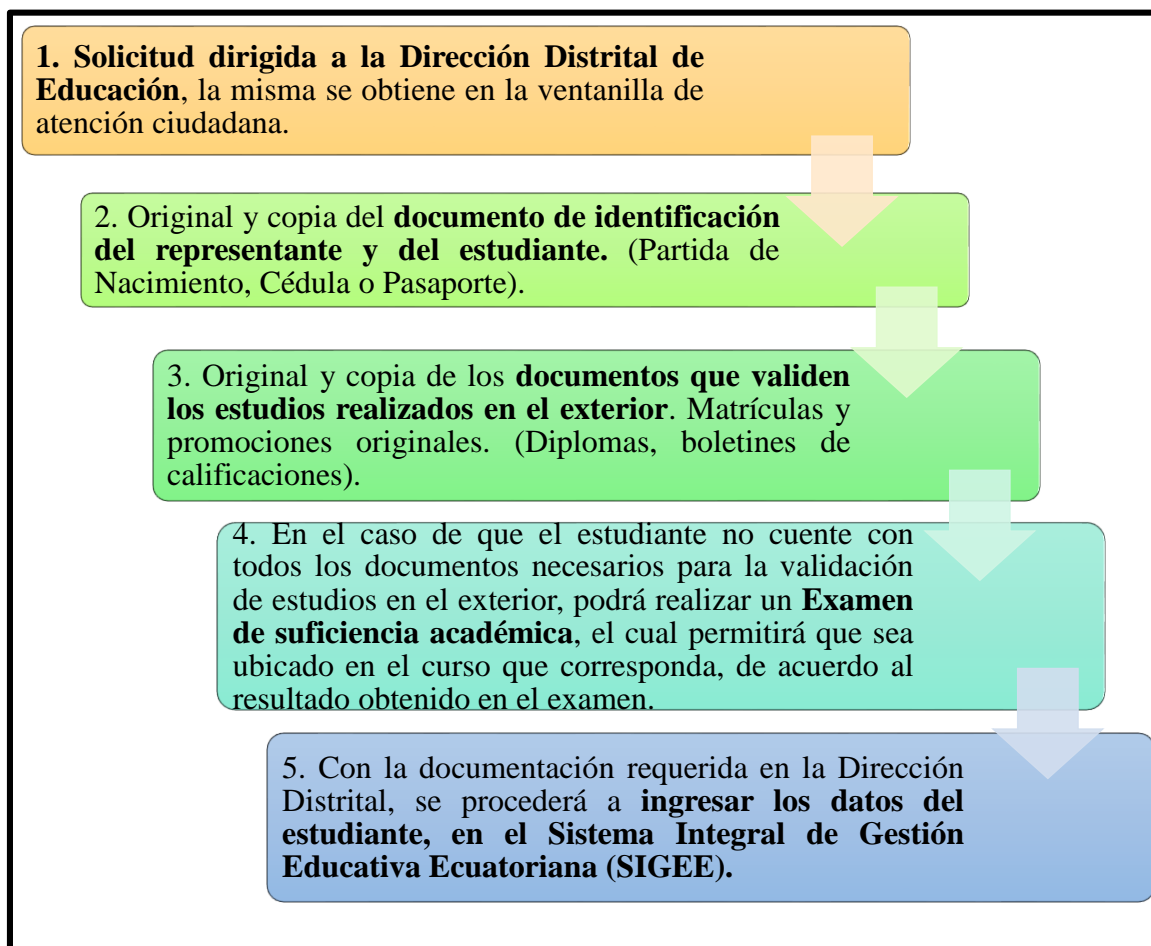
puede observar, la demanda de estudiantes venezolanos que han ingresado al sistema educativo es muy alta, quizá el MINEDUC se encuentre ejecutando proyectos con el fin de garantizar el bienestar de los NNA que se encuentran estudiando, no se ha pronunciado con respecto a las trances y conflictos que debieron atravesar para poder acceder a un cupo.

La vulneración de uno de los principales derechos de la humanidad se ha hecho presente, la Educación y el libre acceso a la misma, se ha visto manipulada por diversas Instituciones Gubernamentales que sin presentar fundamentos han infringido lo que se encuentra establecido inclusive dentro de nuestra constitución. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 de la (CONSTITUCION, 2008) “Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas”.

No obstante, cabe manifestar que los Distritos Educativos de la ciudad de Cuenca se han manejado con una política diferente en cuanto a requisitos específicamente para los Niños, Niñas y Adolescentes de Venezuela, obviando los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación para el ingreso al sistema educativo generando serios inconvenientes.

De acuerdo con el MINEDUC el proceso para ingresar al Sistema Educativo es el siguiente:

**Gráfico 3:** Proceso para ingresar al sistema educativo (MINEDUC).



**Fuente:** Ministerio de Educación (MINEDUC).

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz.

De acuerdo con los puntos establecidos en el cuadro anterior, se puede observar que los procesos relacionados con el ingreso al Sistema Educativo, no excluye y tampoco expone un lineamiento específico para personas extranjeras.

Claramente se puede observar que en el enunciado número dos, solicita el documento de identidad original tanto del representante como del menor haciendo referencia a pasaportes, cédulas de identidad e incluso certificados de nacimiento, sin embargo, dentro

de los Distritos Educativos de Cuenca, el único documento de identidad valido para este procedimiento era el pasaporte o cédula original del NNA y de su representante.

Debido a políticas internas del gobierno venezolano las cédulas de identidad son otorgadas a los solicitantes a partir de los nueve años de edad y el pasaporte es un documento muy costoso de obtener en cuanto a dinero y a tiempo, por tal motivo, la mayoría de los NNA de Venezuela poseen el certificado de nacimiento como documento de identidad, mismo que no se consideraba dentro de los procesos Distritales, y por ende varios menores de edad no lograron ingresar al Sistema Educativo contribuyendo directamente al aumento de niños, niñas y adolescentes no escolarizados y al trabajo infantil.

Según lo que establece el Artículo 11 del Código de la Niñez y adolescencia el Interés Superior de Niño es:

“El Interés Superior del Niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento” (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA , 2003).

En base a este principio las entidades tanto administrativas como judiciales, tienen la obligación de garantizar el ejercicio de los derechos de los NNA, no obstante, según el enunciado previamente, las políticas internas de los Distritos Educativos de Cuenca predominaban sobre el Interés Superior del Niño dando paso a la vulneración del derecho a la Educación.

### **Dificultades de Salud de la población venezolana**

La mayor parte de la población venezolana que ingresa a Ecuador, trae un diagnóstico de alguna condición médica que se ha registrado desde su país de origen, mismas que por la crisis social, política y económica que atraviesa Venezuela no han podido ser atendidas con el carácter e importancia que se merecen. No es noticia nueva saber que el gobierno

venezolano no está aceptando ayuda social de otros países, por lo que la ciudadanía carece de medicamentos e insumos de primeros auxilios.

Esta es una característica primordial por la que la población venezolana decide abandonar su país, pensando encontrar un mejor futuro y dentro de este alivianar o por lo menos llevar un control de alguna situación médica que presentan, la mayoría ha optado por Ecuador, puesto que es un país cercano y todavía existe características rescatables con relación a la asistencia médica.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 32 indica que:

“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva” (Constitución del Ecuador, 2008).

Según lo citado previamente, se puede indicar que la salud es una condición que se encuentra ligada a varias circunstancias del ser humano, al no gozar de una salud plena se ven afectados otros aspectos de la vida cotidiana de las personas; a pesar que el derecho a la salud es de carácter universal y no discrimina raza, religión, país de procedencia; se pueden evidenciar claramente sucesos directos que aíslan a ciertos grupos de la sociedad.

La población venezolana particularmente ha presentado un sinnúmero de acontecimientos discriminatorios, que se han evidenciado antes y durante las atenciones médicas realizadas por profesionales de la salud en los diferentes Centros de Salud de la ciudad de Cuenca. Se conoce que, para ingresar al sistema de Salud Pública se debe seguir un lineamiento, no obstante, las personas de Venezuela a pesar de aplicar el procedimiento

adecuadamente han sido objeto de tiempos prolongados e interminables en la línea telefónica del “171”, para finalmente recibir como respuesta que existen problemas en el sistema y que su cita médica puede ser atendida más tarde.

Estos han sido sucesos de carácter repetitivo, además, que se han presentado actos de xenofobia durante las atenciones; así lo manifiesta (Matos, 2018) en una entrevista realizada, “Me dirigí a consulta con la ginecóloga, quien luego de revisar las radiografías indico que mi útero estaba en perfectas condiciones y que no debería estar quitando la oportunidad para que se atienda otra persona; lo doloroso fue que hace poco me sometí a una cirugía donde me extrajeron el útero”. Estos son algunos de los testimonios realizados por personas venezolanas que han transcurrido por dificultades durante las atenciones médicas, como esta, existen muchas más.

### **Dificultades laborales de la población venezolana**

El trabajo es un factor fundamental que permite a los individuos y por ende a sus familias a generar ingresos que les permiten cubrir sus necesidades básicas; cuando esta característica se ve afectada o de alguna manera no se está cumpliendo a plenitud, se presentan una variedad de dificultades dentro de los grupos familiares, puesto que, este elemento permite gozar de una vida plena supliendo gastos referentes a las principales necesidades del ser humano.

La población venezolana que reside en el Cantón Cuenca ha presentado varias dificultades durante la búsqueda de empleo; se sabe que la situación socioeconómica del país y especialmente de Cuenca no es tan sustentable, sin embargo, no faltan las personas que se aprovechan del amplio desconocimiento de esta población con respecto al manejo del sistema laboral en el país.

En los últimos meses se ha evidenciado un alto porcentaje de personas provenientes de Venezuela que se encuentran realizando varias actividades laborales en varios sectores de la ciudad, especialmente, se observa familias practicando la venta informal de alimentos y varios artículos para el uso personal, además, se ven personas limpiando los vidrios de los vehículos, incluso realizando actos de entretenimiento y muchos de ellos pidiendo limosna en los semáforos.

La mayoría opta por el ejercicio de estas actividades informales, puesto que la varios de sus anteriores empleadores lo único que hicieron fue, ofrecerles un trabajo poniéndolo a prueba varios meses sin remuneración, cuando algunos reclamaron su paga, fueron objeto de amenazas con ser denunciados a la policía de migración e incluso de agresiones físicas que requerían de atenciones médicas.

Según lo manifestado por una ciudadana venezolana, las agresiones no han sido generadas únicamente por los empleadores, también se han proporcionado por funcionarios de las diferentes instituciones que brindan seguridad a la ciudadanía:

“Decidí venir a Cuenca porque me contaron que era una ciudad muy bella y muy tranquila, tengo 47 años y vivo aquí con mis dos hijos menores de edad desde hace 3 meses, soy Ingeniera Civil pero lamentablemente no he podido conseguir un trabajo relacionado a mi profesión porque no tengo documentos; el hambre y la renta no espera, tenía que hacer algo para darles comida a mis hijos, con los pocos ahorros que me quedaban compre una canasta plástica y salí vender pasteles. La gente era muy buena y me compraba, hasta que un día llegaron los señores de seguridad, me lanzaron contra la camioneta y me quitaron la canasta, yo sabía que estaba haciendo mal, pero era una forma de no morir de hambre; lo que me dijeron fue que ya me tenían identificada y que si me volvían a ver me iban a subir en la camioneta y me iban a golpear” (Anónimo, 2018)

El párrafo citado con anterioridad responde a la entrevista realizada a una madre de familia de Venezuela que mientras realizaba actividades laborales informales, fue objeto de agresión física, verbal y psicológica de parte de integrantes de una entidad que brinda supuesta seguridad a la ciudadanía, estos son algunos de los acontecimientos que atraviesan las familias venezolanas que residen en Cuenca.

### **Dificultades legales de la población venezolana**

Se conoce que Venezuela es un país que atraviesa una crisis socio política y por ende económica que ha afectado directamente a su población, misma que se ha visto en la necesidad de migrar buscando estabilidad en otros países; los motivos son varios, cada familia tiene su particularidad, sin embargo, casi todas las familias persiguen una misma meta, ayudar a sus integrantes.

Una de las principales dificultades que ha presentado la población venezolana es el acceso a los tramites de regularización dentro de territorio ecuatoriano, la mayoría reconoce la importancia de un documento que regule su estadía en el país, sin embargo, por desconocimiento de los procesos, y por falta de los medios económicos, es casi imposible la obtención de visas que eviten sanciones.

Ecuador cuenta con la Ley de Movilidad Humana que garantiza la estadía regular de la población migrante pero también penaliza a aquellas personas que no circulan de forma habitual y con documentación dentro del territorio nacional. Las multas implantadas son muy altas, se encuentran entre los 760 dólares; he ahí la controversia entre los Derechos Humanos y la Constitución, ya que, mientras la una exige el cumplimiento y el goce d una vida libre y plena, la otra genera sanciones por no contar con documentación que responde a políticas gubernamentales.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La migración se ha considerado un movimiento innato del ser humano, que se hizo presente desde hace muchos años, de acuerdo con varios sucesos históricos la migración se ha efectuado por diferentes motivos, sin embargo, todos estos buscan la estabilidad y el bienestar del migrante.

De acuerdo con lo manifestado por Eduardo Sandoval en uno de sus libros denominado Migración e identidad, claramente se puede establecer que la migración apareció desde la prehistoria y que cada movimiento realizado tenía un propósito, algunos de estos por motivos de guerra, supervivencia, no obstante, la mayoría se enfocaba en una mejor calidad de vida.

Es importante reconocer que la migración es un proceso muy complejo y propio del ser humano, actualmente existen varios mecanismos que facilitan la recopilación de datos, y contribuyen a tomar decisiones y acciones inclusivas con la población en situación de movilidad humana.

Sin embargo, se ha registrado que dichos mecanismos no son eficientes y a la larga resultan ser contradictorios cuando se trata de generar un registro estadístico de los cambios poblacionales que se han efectuado en distintas épocas y espacios geográficos; según los expertos argumentan que en la actualidad se cuenta con registros estadísticos, pero son insuficientes por la alta movilidad de la población y no cuentan con datos de registro y salida del país.

“La migración es el proceso demográfico más difícil de documentar correctamente. Esto es debido a que no se distingue muchas veces los diferentes tipos de migración, permanente o no permanente, en los mecanismos existentes para recolectar información y no se obtiene información verás acerca del tema, sino cifras aproximadas de los flujos migratorios” (Serow, 1990) .

Según la cita, es evidente que la migración es un fenómeno social que ha generado muchas complicaciones con relación al registro exacto de la población que se encuentra en situación de movilidad humana, esta característica sería indiferentemente si es inmigración o emigración, la dificultad se produce cuando las diferentes entidades gubernamentales y ONG´s responsables de los procesos migratorios, necesitan emitir un dato exacto con relación a la cantidad de personas que han salido o han ingresado en un país.

En la actualidad el flujo excesivo de migrantes provenientes de Venezuela, ha despertado la inquietud en varias organizaciones tales como ACNUR, HIAS, Casa del Migrante y el mismo Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana que trabajan con población en situación de movilidad humana, puesto que, los planes de intervención que estas entidades han propuesto en beneficio de esta población no ha generado el impacto esperado, el motivo principal es el desconocimiento de la cantidad exacta de personas con las que se pretende trabajar.

Los datos que poseen las diferentes organizaciones involucradas son únicamente aproximaciones de la cantidad real, debido a que ese porcentaje responde a las personas que ingresaron de forma regular a territorio ecuatoriano, es decir, realizaron el registro en los controles fronterizos, sin embargo, no se ha contabilizado la gran cantidad de familias que por diversos motivos optaron por el ingreso irregular.

Otro método utilizado por algunas organizaciones, especialmente gubernamentales es el censo y las encuestas que se realiza a la población que se encuentra radicada dentro del territorio, sin embargo, esta herramienta también genera ciertas inconsistencias cuando se trabaja con personas en situación de movilidad humana; mediante el censo o una encuesta aplicada lo que se desea determinar son datos de las familias que permitan conocer su lugar de procedencia, el tiempo que residen en la localidad y el número de miembros familiares, es ahí donde esta metodología entra en conflicto, puesto que, existe población que no accede o simplemente se niega a este proceso, sumando a esto las familias que se radican temporalmente en el país y luego buscan otra opción.

Es por ello que con el transcurso de los años se han considerado varios modelos y teorías relacionadas con la migración, algunas de estas han sido factibles y han generado resultados positivos cuando se trata de profundizar el tema de la movilidad humana, es decir han facilitado la investigación de los fenómenos que implica la migración en sus amplios conceptos y complejidades.

### **Modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de E.G Ravenstein**

El modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de Ernst Georg Ravenstein estudia los componentes económicos que están integrados dentro de una sociedad y la relación existente con un sistema diferente; de esa manera permite comprender la necesidad directa que presentan las personas en situación de movilidad humana, es decir, a través de este modelo se puede evidenciar y contrastar la condición del individuo antes de salir de su país de origen y conocer las posibles opciones que pueden encontrar en el país de acogida.

“La existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y en las disparidades en el grado de desarrollo económico entre diferentes áreas, disparidades que se miden, fundamentalmente, a través de los salarios. La combinación de ambos factores es la que determina la decisión de emigrar” (Arango, 1985).

Según lo establecido en el párrafo anterior, cabe manifestar que el modelo Push and Pull hace referencia a los elementos relacionados con la atracción y la expulsión de las personas que deciden migrar a otros países. Cuando relacionamos esta teoría con los acontecimientos actuales de la población venezolana, se puede deducir que esta condición posee los dos factores establecidos en este modelo.

Los componentes de expulsión son muy claros, ya que estos responden a los motivos principales por los que la población decide migrar buscando otras alternativas, este elemento se correlaciona con la situación social, política y económica que acontece en Venezuela, es decir, existen mociones claras que impiden a la colectividad venezolana a obtener los medios necesarios que les permita cubrir sus necesidades básicas y a su vez garantizar una vida digna para las familias.

Por otro lado, se encuentra el factor de atracción que responde exclusivamente a las oportunidades y calidad de vida que ofrecen los países desarrollados generalmente menciona a las principales potencias mundiales que son naciones industrializadas y por ende su economía es estable, además, la oferta laboral es muy amplia, característica que es observada primordialmente cuando la necesidad perdura. Sin embargo, la realidad con la población venezolana es diferente en la mayoría de los casos los factores tiempo y recursos económicos necesarios, para trasladarse a un país desarrollado resulta limitante por tal motivo optan por viajar a países vecinos como son, Colombia, Ecuador; Perú, entre otros.

Los países antes mencionados quizá no cuentan con una amplia oferta laboral, además no tienen una economía estable que garantice un bienestar a la población, generando el principal conflicto en la situación socio económica que actualmente vive la comunidad venezolana que reside en el Cantón Cuenca; quienes demandan espacios laborales, cupos escolares, turnos médicos y trámites de documentación en el área legal, siendo estas problemáticas altas en la localidad y debido al desconocimientos de las distintas instituciones públicas, estas necesidades no son atendidas con eficiencia y eficacia lo cual genera preocupación a la población venezolana y local.

### **HIAS - Organización Hebrea de ayuda para Inmigrantes y Refugiados**

La Organización HIAS es un ente no gubernamental que fue fundada en el siglo XIX con el fin de brindar ayuda a la población judía que en ese entonces escapaba del holocausto nazi, actualmente, se ha extendido a diferentes países del mundo, en Ecuador se encuentra operando desde el año 2003 y al momento cuenta con 12 oficinas a nivel nacional.

HIAS se enfoca en brindar asistencia en diversas áreas a toda la población que se encuentra en situación de riesgo y vulnerabilidad, dentro de los diversos programas que oferta esta Organización está el apoyo psicosocial, orientación laboral, asesoría legal, asistencia social entre otros, además realiza vínculos con diversas organizaciones locales, nacionales e internacionales con el fin de optimizar su asistencia. Actualmente la Organización HIAS se encuentra operando en beneficio de la población venezolana en situación de movilidad humana, en la ciudad de Cuenca se encuentra una de sus oficinas, misma que abarca toda la provincia del Azuay y parte del Cañar.

La oficina de la Organización HIAS Cuenca, al momento atiende a 1500 familias, las mismas que no son recurrentes en la localidad debido a que muchas de estas han optado por regresar a Venezuela, salir hacia Perú, se han trasladado a otras ciudades del país o simplemente han dejado de asistir a las oficinas de HIAS, no obstante, desde el registro de usuarios que acuden con regularidad se obtuvieron 314 familias indistintamente de las que participan en los diversos proyectos.

En relación al total de familias mencionadas previamente, se obtuvo una muestra estadística de carácter aleatorio misma que generó una cantidad de 174 personas de nacionalidad venezolana que actualmente residen en el cantón Cuenca. La finalidad de la utilización de métodos estadísticos fue para obtener una muestra representativa del total de la población y a su vez generar datos valiosos para este trabajo de investigación.

El estudio responde al tipo de investigación mixta no experimental, longitudinal, pues el análisis se realizará en base a la condición que presenta la población, es decir, no habrá manipulación en los sucesos. Su desarrollo se efectuará desde el mes de septiembre hasta febrero del 2019; el segmento cualitativo se ejecutará mediante el estudio de la ficha de datos que actualmente disponen las organizaciones.

Con relación al enfoque cuantitativo, se utilizarán encuestas estructuradas, esta herramienta facilitará la obtención de resultados que generen validez a la investigación. Por otro lado, el respectivo análisis responderá al tipo cualitativo facilitando el análisis de la situación socio económica referente a la población venezolana residente en el Cantón Cuenca.

## **Modelo de ayuda mutua**

El modelo de ayuda mutua es considerable dentro de esta investigación, debido a que se trabajará con una población que comparte diversas características históricas y de procedencia; además, se evidencia que influye en la situación que atraviesan y las acciones que han realizado para solventar algunas de sus problemáticas y necesidades. La intervención que realiza el Trabajador Social desde este método implica insertarse dentro del objeto de estudio e identificar la complejidad que presenta la población y de esa forma establecer un plan de acción fomentando la participación y el apoyo de los individuos.

De acuerdo a la exploración que se realizará es considerable el modelo de ayuda mutua, mismo que se base en: “Una experiencia cotidiana como las personas que comparten un mismo problema. Este tipo de grupos generan patrones de comportamiento y afrontamiento a los problemas que se hacen estables y se generalizan a otras situaciones de la vida” (Escartín Caparros , 2017).

En base a lo citado con antelación, es importante manifestar que este trabajo de investigación se realiza con el propósito de efectuar patrones de intervención que faciliten a la población venezolana que actualmente se encuentra en situación de movilidad humana y atraviesa por momentos desfavorables en el ámbito socio económico, es por ello, que se considera este modelo de ayuda mutua, debido a que la intervención debe generarse internamente iniciando por el reconocimiento y la identificación de los acontecimientos que dificultan la integración local; de ese punto se debe partir para emplear medidas innovadoras mismas que serán establecidas en la propuesta de este trabajo de investigación.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### CHI CUADRADO

##### Verificación de la hipótesis

Para comprobar la relación existente entre La población venezolana que reside en el cantón Cuenca y presenta una situación socio económica en niveles críticos se utilizó el estadígrafo chi cuadrado ( $\chi^2$ ).

##### Planteamiento de la hipótesis

##### Modelo lógico

**H1:** Si tiene relación el ingreso mensual aproximado y si su vivienda es alquilada. ¿Cuánto paga arriendo?

**H Ø:** No tiene relación el ingreso mensual aproximado y si su vivienda es alquilada. ¿Cuánto paga arriendo?

##### Modelo Estadístico

Se utilizó el programa estadístico PSPP, (es una aplicación de software libre para el análisis de datos). Utilizando el chi cuadrado de acuerdo al apéndice 0,05.

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Su vivienda es alquilada cuanto paga</i>			Total
	Menos de \$100	\$101 a \$200	Más de \$200	
\$20 - \$100	32,00	27,00	17,00	76,00
	42,11%	35,53%	22,37%	100,00%
	55,17%	32,93%	51,52%	43,93%
	18,50%	15,61%	9,83%	43,93%
\$101 - \$200	22,00	38,00	5,00	65,00
	33,85%	58,46%	7,69%	100,00%
	37,93%	46,34%	15,15%	37,57%
	12,72%	21,97%	2,89%	37,57%
\$201 - \$300	4,00	10,00	7,00	21,00
	19,05%	47,62%	33,33%	100,00%
	6,90%	12,20%	21,21%	12,14%
	2,31%	5,78%	4,05%	12,14%
\$301 - \$400	,00	6,00	4,00	10,00
	,00%	60,00%	40,00%	100,00%
	,00%	7,32%	12,12%	5,78%
	,00%	3,47%	2,31%	5,78%
\$401 - o más	,00	1,00	,00	1,00
	,00%	100,00%	,00%	100,00%
	,00%	1,22%	,00%	,58%
	,00%	,58%	,00%	,58%
Total	58,00	82,00	33,00	173,00
	33,53%	47,40%	19,08%	100,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	33,53%	47,40%	19,08%	100,00%

Pruebas Chi-cuadrado.

<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>df</i>	<i>Sig. Asint. (2-colas)</i>
Chi-cuadrado de Pearson	21,10	8	,007
Razón de Semejanza	25,34	8	,001
Asociación Lineal-by-Lineal	6,42	1	,011
N de casos válidos	173		

El valor del cálculo del chi cuadrado es 0,007, el mismo que representa una relación significativa, por lo que se acepta la hipótesis verdadera y se rechaza la hipótesis nula.

**H1:** Si tiene relación el ingreso mensual aproximado y si su vivienda es alquilada. ¿Cuánto paga arriendo?

## Verificación de la hipótesis

### Planteamiento de la hipótesis

#### Modelo lógico

**H1:** Si tiene relación ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo y ¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad.

**H Ø:** No tiene relación ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo y ¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad.

#### Modelo Estadístico

Se utilizó el programa estadístico PSPP, (es una aplicación de software libre para el análisis de datos). Utilizando el chi cuadrado de acuerdo al apéndice 0,05.

<i>Difucultas_conseguir_trabajo</i>	<i>Encuentra_integrado_a_la_localidad</i>			Total
	Si	No	3	
Si	86,00 51,81% 98,85% 49,71%	76,00 45,78% 95,00% 43,93%	4,00 2,41% 66,67% 2,31%	166,00 100,00% 95,95% 95,95%
No	1,00 14,29% 1,15% ,58%	4,00 57,14% 5,00% 2,31%	2,00 28,57% 33,33% 1,16%	7,00 100,00% 4,05% 4,05%
Total	87,00 50,29% 100,00% 50,29%	80,00 46,24% 100,00% 46,24%	6,00 3,47% 100,00% 3,47%	173,00 100,00% 100,00% 100,00%

Pruebas Chi-cuadrado.

<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>df</i>	<i>Sig. Asint. (2-colas)</i>
Chi-cuadrado de Pearson	15,32	2	,000
Razón de Semejanza	8,30	2	,016
Asociación Lineal-by-Lineal	8,51	1	,004
N de casos válidos	173		

El valor del cálculo del chi cuadrado es 0,000, el mismo que representa una relación significativa, por lo que se acepta la hipótesis verdadera y se rechaza la hipótesis nula.

**H1:** Si tiene relación ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo y ¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad.

**TABLA 2**  
**¿Qué edad tiene?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>15 – 25</b>	31	18%
<b>26 – 35</b>	67	39%
<b>36 – 45</b>	38	22%
<b>46 – 55</b>	19	11%
<b>56 – 65</b>	15	9%
<b>66 – 75</b>	2	1%
<b>76 – 85</b>	1	0%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

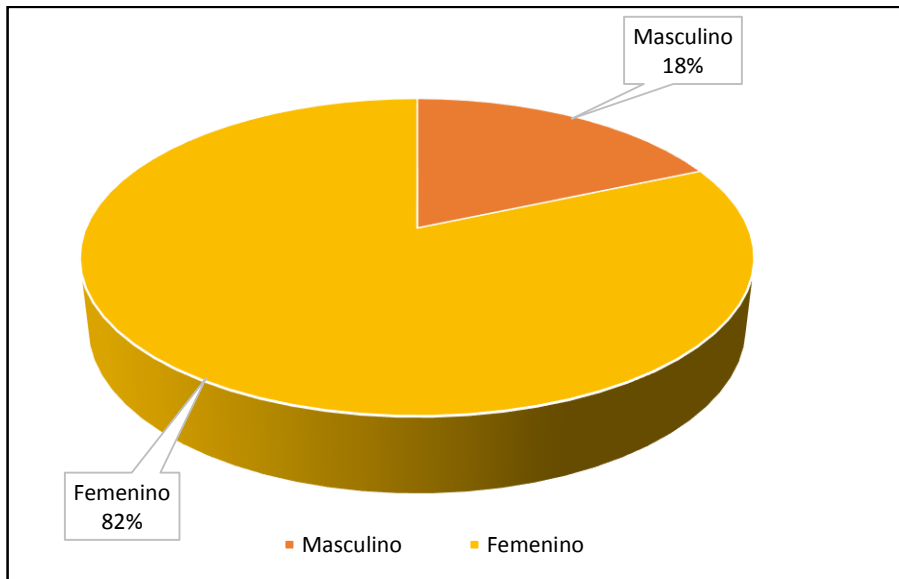
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Se puede observar que la mayoría de la población venezolana que acude a HIAS y reside en Cuenca tiene entre los 26 y 35 años de edad, mientras que la población migrante cuencana se encuentra entre los 30 y 39 años. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 4

### Sexo



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### **Análisis e Interpretación:**

Con los resultados obtenidos es evidente que las personas venezolanas que acuden a HIAS y residen en Cuenca responden al sexo femenino, al igual que la población migrante de Cuenca según datos del INEC en su mayoría son mujeres. (INEC, 2016)

**TABLA 3****¿Cuál es su estado civil?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Soltero/a</b>	50	29%
<b>Unión libre</b>	47	27%
<b>Casado/a</b>	67	39%
<b>Divorciado/a</b>	8	5%
<b>Viudo/a</b>	1	0%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Del total de la población encuestada se ha logrado determinar que la mayoría poseen un status civil de casados, en segundo solteros, en tercer lugar, los que pertenecen a Unión libre y finalmente las personas divorciadas, sin embargo, refleja la existencia de una persona Viuda. Según datos del INEC, se puede determinar que la población cuencana en su mayoría también corresponde a un status civil de casados. (INEC, 2016)

**TABLA 4****¿Qué tipo de documento posee?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Carta andina</b>	43	25%
<b>Pasaporte sellado</b>	66	38%
<b>Visa UNASUR</b>	19	11%
<b>Visa Humanitaria</b>	26	15%
<b>Visa de Refugio</b>	4	2%
<b>Visa de amparo</b>	2	1%
<b>Ninguna</b>	13	8%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

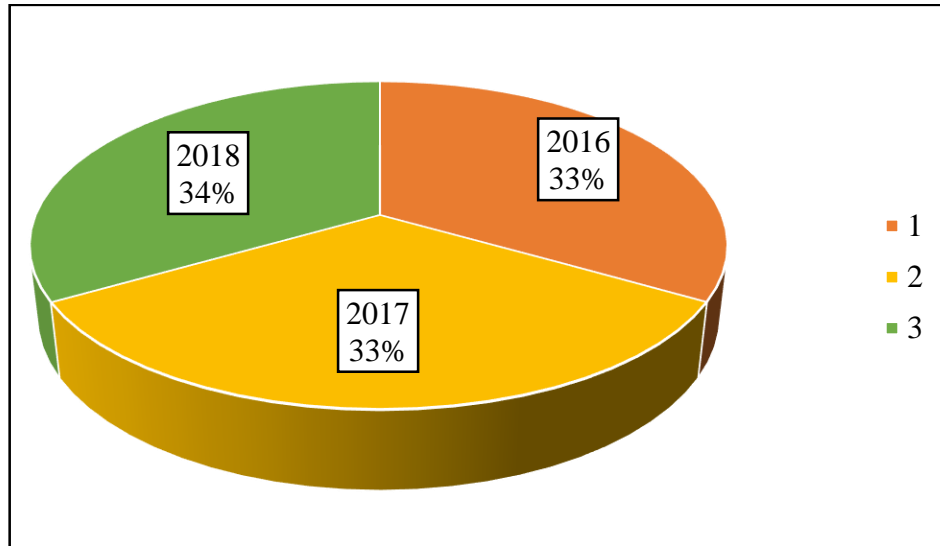
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

La población venezolana en su mayoría posee un documento como pasaporte sellado y carta andina que equivale a una visa de turismo lo que garantiza su estadía regular en el país, a diferencia de la mayoría de cuencanos que han migrado lo han hecho de forma irregular. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 5

¿En qué año ingreso Ud. a Ecuador?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### Análisis e Interpretación:

Cabe manifestar que el mayor flujo de migración venezolana se realizó en el año 2018, mientras que el mayor porcentaje de migrantes cuencanos hacia el extranjero se registro mayormente en el 2016. (INEC, 2016)

**TABLA 5****Composición familiar**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Familia Estructurada</b>	94	54%
<b>Familia Unipersonal</b>	13	8%
<b>Familia Monoparental</b>	44	25%
<b>Familia Consensual</b>	17	10%
<b>Unidad Doméstica</b>	2	1%
<b>Familia Reestructurada</b>	3	2%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

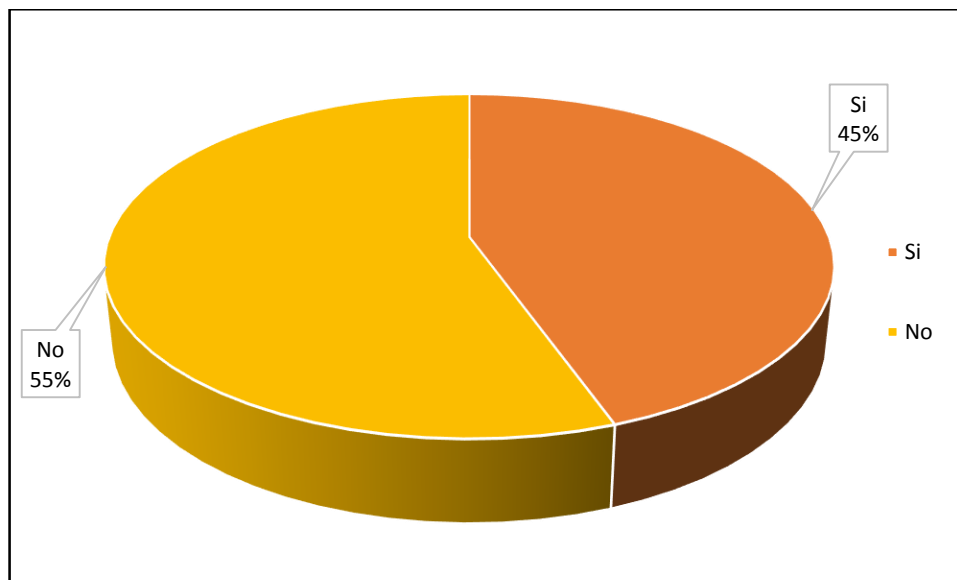
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Las familias venezolanas que residen en el Cantón Cuenca y acuden a HIAS en su mayoría están conformadas tradicionalmente por: (papá, mamá e hijos). Sin embargo, también existe un gran porcentaje de grupos familiares que poseen un solo progenitor. En lo que corresponde a la población cuencana son las jefaturas de familia quienes optan por migrar. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 6

**¿Durante su estadía en Ecuador ha sufrido Ud. algún acto de violencia o discriminación por su condición migratoria?**



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

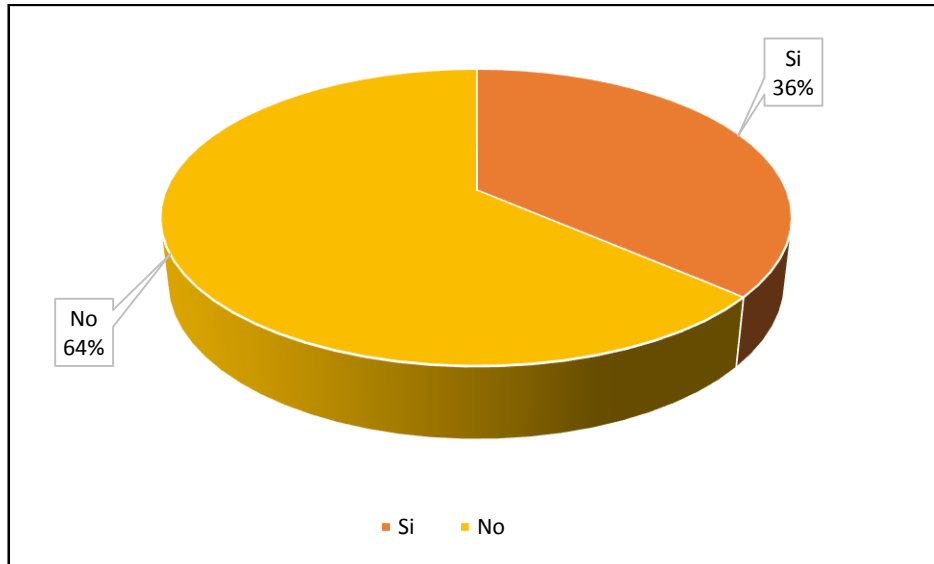
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### **Análisis e Interpretación:**

Es evidente que un gran porcentaje de la población venezolana que reside en Cuenca y acude a HIAS ha sufrido algún tipo de violencia, de acuerdo con el estudio en su mayoría han sido víctimas de violencia Verbal. Según varios medios de comunicación, la población ecuatoriana también es víctima de discriminación en algunos países extranjeros, sin embargo, no existe un registro exacto de cuencanos que han sufrido algún tipo de violencia discriminatoria.

## GRÁFICO 7

¿Ud. trabaja?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### Análisis e Interpretación:

La mayor parte de la población venezolana que reside en Cuenca y acude a HIAS actualmente se encuentra desempleada, mientras que según datos del INEC el 84% de la población cuencana está realizando actividades laborales que generan ingresos. (INEC, 2016)

**TABLA 6****¿Qué tipo de Trabajo realiza?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Empleada/o del estado</b>	0	0%
<b>Empleada/o privado</b>	15	8%
<b>Jornalero o peón</b>	32	18%
<b>Dueño de negocio</b>	1	1%
<b>Socio de negocio</b>	1	1%
<b>Trabajo no remunerado</b>	10	6%
<b>Empleada/o doméstica</b>	13	7%
<b>Vendedor Informal</b>	106	59%
<b>Total</b>	<b>178</b>	
<b>Personas encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Del total de las personas venezolanas encuestadas la mayoría trabaja en la venta informal, por ende, son pocos quienes poseen un trabajo bajo dependencia, sin embargo, es importante reconocer que existe un porcentaje de la población que realiza actividades laborales y no reciben una remuneración. Además, que no se registran personas que trabajen para algún ente gubernamental. Por otro lado, el 77% de la población cuencana responde a dueños de negocios, empleados privados y gubernamentales. (INEC, 2016)

**TABLA 7****¿Cuál es su ingreso mensual aproximado?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>\$20 - \$100</b>	76	44%
<b>\$101 - \$200</b>	65	37%
<b>\$201 - \$300</b>	21	12%
<b>\$301 - \$400</b>	10	6%
<b>\$401 - o más</b>	1	1%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

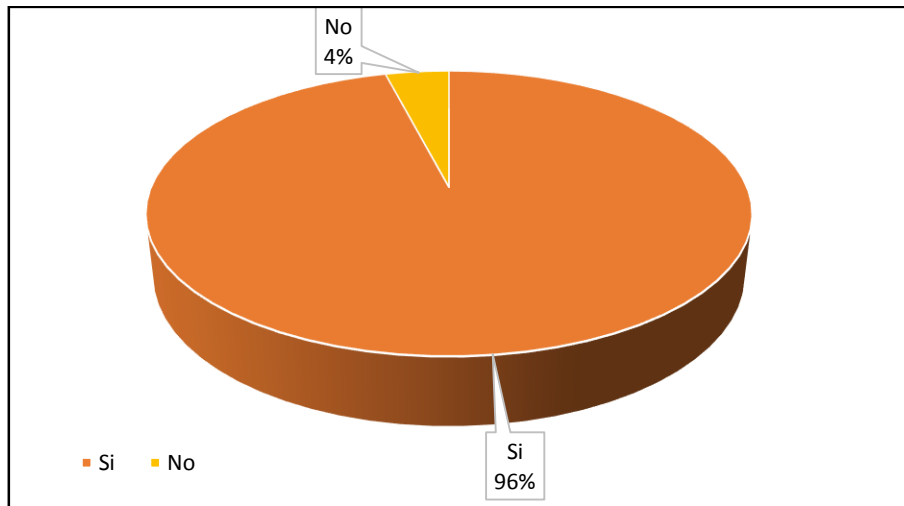
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Según la encuesta realizada a las personas de Venezuela que acuden a HIAS se puede manifestar que la mayoría percibe ingresos por debajo del sueldo básico entre los 20\$ y 200\$, lo cual no es estable y genera dificultad para cubrir sus necesidades básicas. De acuerdo con datos del INEC el ingreso mensual de la mayoría de cuencanos se encuentra sobre el sueldo básico y aun así presentan dificultad para cubrir algunos gastos. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 8

¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS  
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### Análisis e Interpretación:

Se observa que en su gran mayoría la población venezolana que asiste a HIAS y reside en Cuenca presenta conflictos para obtener un empleo debido a la ausencia de documentos que garanticen su estadía regular, en varias ocasiones la dificultad perdura a pesar de poseer visa; por el contrario, datos del INEC reflejan que el 84% de la población cuencana está trabajando.

**TABLA 8****¿Cuál cree que ha sido el motivo principal?**

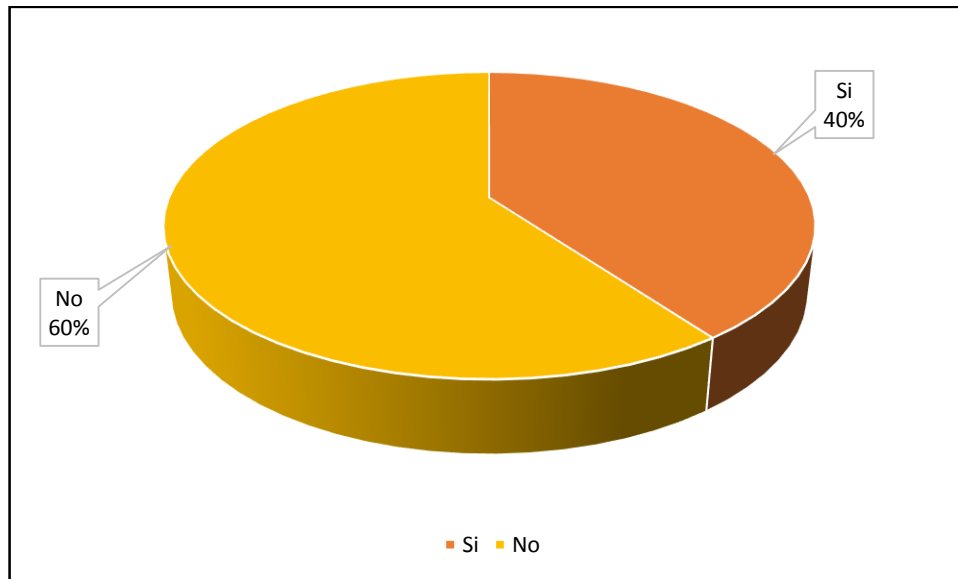
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>No poseer documentos</b>	92	36%
<b>Discriminación</b>	74	29%
<b>No ha buscado</b>	2	1%
<b>Xenofobia</b>	35	13%
<b>Otros</b>	53	21%
<b>Total</b>	<b>256</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz**Análisis e Interpretación:**

La mayoría de las personas venezolanas encuestadas señalan que el no poseer documentos es un limitante fundamental para obtener un empleo; la discriminación, otros motivos y la xenofobia también influyen fuertemente, mientras que son pocos los que no han buscado trabajo. Se conoce que la población cuencana también presenta dificultades para obtener empleo, no obstante, la documentación o la discriminación no son los principales inconvenientes.

## GRÁFICO 9

**¿Ud. o algún miembro familiar posee alguna condición médica?**



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

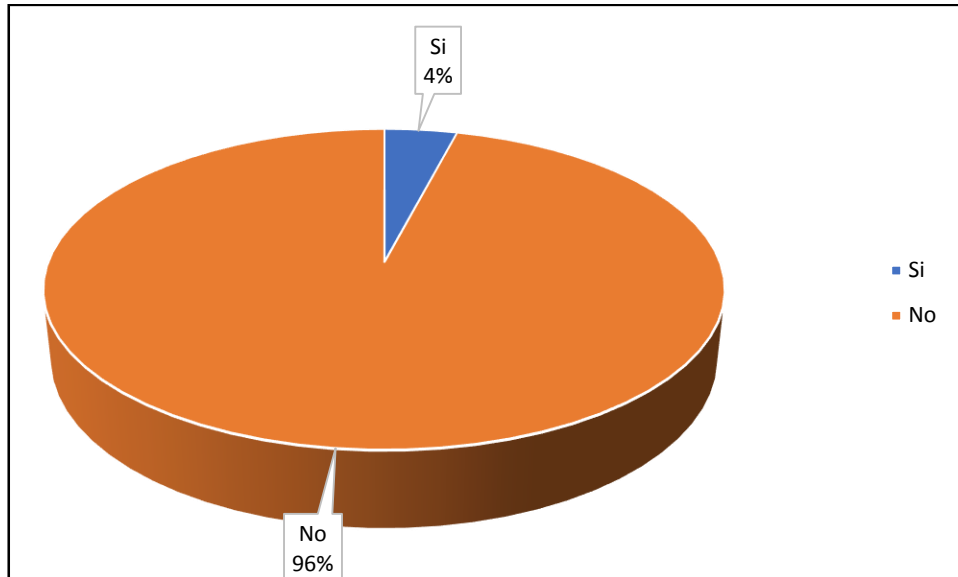
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### **Análisis e Interpretación:**

Es representativo el porcentaje de personas de nacionalidad venezolana que poseen alguna condición médica, pueden ser las mismas personas o algún miembro familiar. Según datos del INEC, en el 2016 se registró un 31% de la población cuencana que presentaron diferentes problemas de salud, en su mayoría NNA y adultos mayores. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 10

### ¿Posee carnet de discapacidad?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

#### **Análisis e Interpretación:**

Es importante reconocer que la mayor parte de la población venezolana no dispone o nunca tramita un carnet de discapacidad, mientras que en Cuenca existen 20.30 personas con carnet de discapacidad. (CONADIS, 2019)

**TABLA 9****¿En caso de enfermedad Ud. Asiste a**

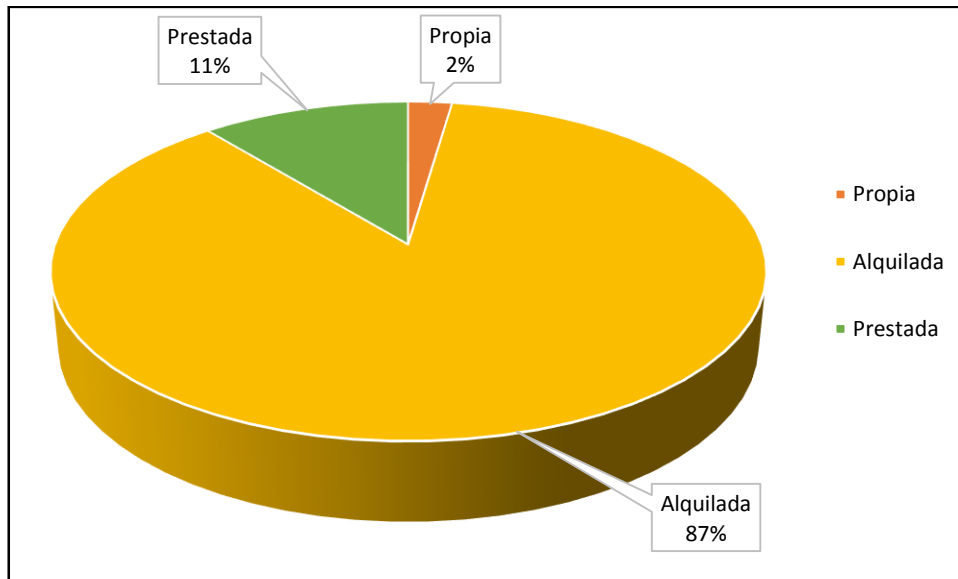
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hospital</b>	86	40%
<b>Centros de salud</b>	112	51%
<b>Consulta privada</b>	3	1%
<b>Se automedica</b>	17	8%
<b>Total</b>	<b>218</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz**Análisis e Interpretación:**

La población venezolana que acude a HIAS, en su mayoría cuando presentan una dificultad médica acude a los centros de salud, no obstante, existen personas que se arriesgan a automedicarse y pocos poseen los medios para asistir a consulta privada. La dificultad surge cuando se debe registrar un turno a través de la llamada al 171, sistema que se maneja a nivel nacional y de acuerdo al registro de HIAS las familias venezolanas no han podido obtener una cita por no tener una cedula ecuatoriana.

## GRÁFICO 11

### La vivienda que Ud. Habita es



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana – HIAS

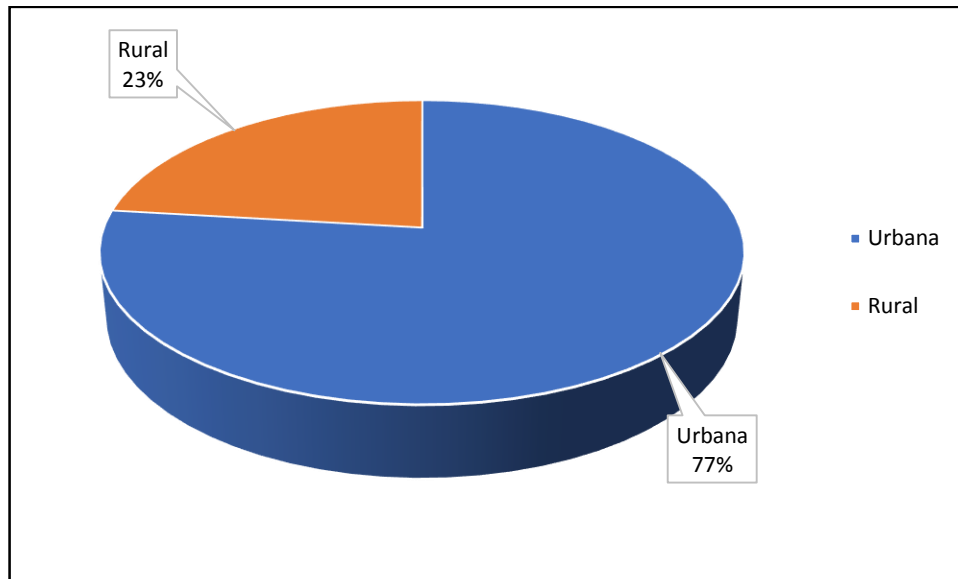
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

#### **Análisis e Interpretación:**

Las personas de Venezuela que acuden a HIAS y residen en Cuenca viven en calidad de arrendatarios, no obstante, se ha registrado dificultad para conseguir un espacio de alquiler por no tener una garantía y por su país de procedencia, por otro lado, la población local no presenta los mismos inconvenientes, además, según datos de INEC la mayoría de cuencanos poseen vivienda propia. (INEC, 2016)

## GRÁFICO 12

### La vivienda que Ud. Habita está en la zona



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

#### **Análisis e Interpretación:**

Cabe manifestar que la mayoría de la población venezolana a optado por conseguir alojamiento en la zona céntrica de la ciudad, a diferencia de un porcentaje que reside a los alrededores de Cuenca, puesto que el alquiler en esta zona es menos costoso. Según datos del INEC, el porcentaje de cuencanos que arriendan es de 26,2% y también han optado por el centro de la ciudad. (INEC, 2016)

**TABLA 10**

**Si su vivienda es alquilada, ¿Cuánto paga de arriendo?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Menos de \$100</b>	58	34%
<b>\$101 a \$200</b>	82	47%
<b>Más de \$200</b>	33	19%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Se observa que la mayoría de la población venezolana que acude a HIAS paga altos costos referentes al arriendo mismos que van desde los \$101 hasta más de \$200, este monto depende del sector y del espacio que se arrienda, sin embargo, se ha evidenciado con visitas domiciliarias desde HIAS que los costos son muy elevados con relación a los espacios de alquiler.

**TABLA 11****¿Aproximadamente cuánto es su gasto mensual en alimentación?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Menos de \$100</b>	66	38%
<b>\$101 a \$200</b>	84	49%
<b>\$201 a \$300</b>	19	11%
<b>Más de \$300</b>	4	2%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Es evidente que la mayor parte de la población venezolana que acude a HIAS genera un gasto mensual en alimentación que va desde los \$101 hasta más de \$300 dependiendo el grupo familiar. Según Mesías Tatamuez presidente de la CEDOCUT, indica que la canasta básica en Ecuador supera los 712\$, motivo por el que la población local también tiene dificultad para cubrir este gasto, la diferencia es que la población cuencana posee un ingreso estable que facilita cubrir esta necesidad.

**TABLA 12****¿Cuál es su nivel de instrucción?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Primaria Completa</b>	5	3%
<b>Primaria Incompleta</b>	9	5%
<b>Bachillerato Completo</b>	64	37%
<b>Bachillerato Incompleto</b>	10	6%
<b>Universitario</b>	76	44%
<b>4to Nivel o maestría</b>	2	1%
<b>PHD</b>	1	1%
<b>Ninguno</b>	6	3%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

La mayor parte de la población venezolana que asiste a HIAS posee estudios de nivel universitario, sin embargo, el Ministerio de Educación no ha reconocido esos títulos por no estar apostillados, la población cuencana en su mayoría posee títulos de tercer nivel y no han tenido inconvenientes para ejercer sus profesiones. (INEC, 2016)

**TABLA 13****¿Cuál Fue el motivo principal por el que decidió salir de su país?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Falta de alimentos</b>	146	29%
<b>Violencia</b>	76	15%
<b>Persecución</b>	47	9%
<b>Dificultad para el acceso a salud</b>	103	21%
<b>Falta de empleo</b>	88	18%
<b>Otros</b>	39	8%
<b>Total</b>	<b>499</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz**Análisis e Interpretación:**

La falta de alimentos, el acceso a salud la falta de empleo, la violencia y persecución fueron los motivos principales por los que la población venezolana decidió migrar. Cuando Ecuador sufrió el feriado bancario en marzo de 1999 su población emigro a diferentes países del mundo por la escasez de empleo y por conseguir un mejor futuro para sus familias, actualmente, ese nivel de necesidad ha disminuido, no obstante, la población cuencana sigue siendo una de las principales migrantes del Ecuador.

**TABLA 14****¿En qué tipo de actividades Ud. participa?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Religiosas</b>	85	39%
<b>Deportivas</b>	27	13%
<b>Sociales</b>	27	12%
<b>Políticas</b>	3	1%
<b>Otras</b>	7	3%
<b>Ninguna</b>	69	32%
<b>Total</b>	<b>218</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

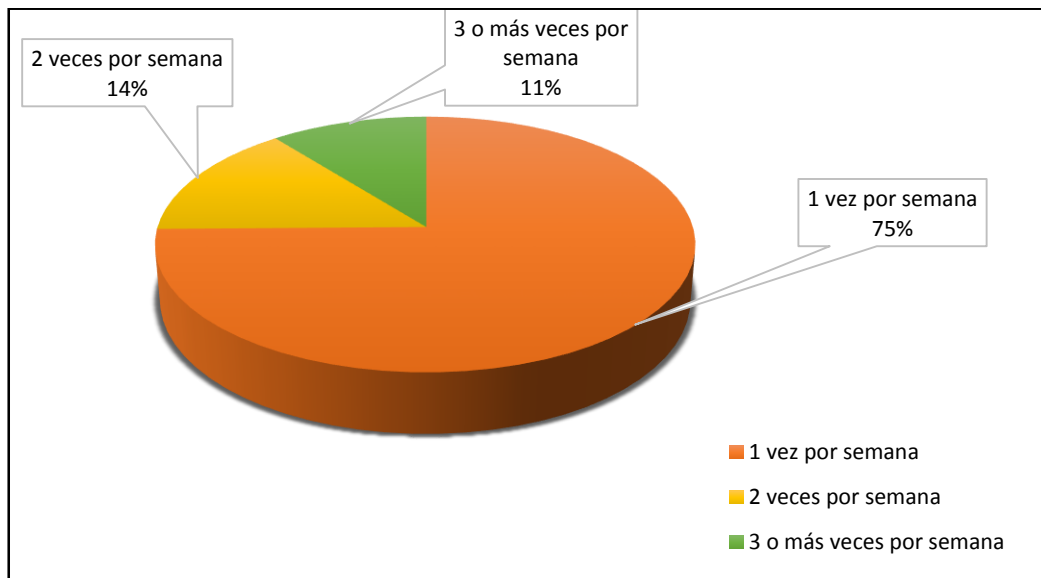
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

La mayor parte de la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca y acude a HIAS participa en actividades religiosas, deportivas sociales, políticas y otras, no obstante, existe una gran cantidad de la población que no participa en ninguna actividad lo cual dificulta la creación de redes de apoyo. Según datos del INEC, el 96% de cuencanos dispone de tiempo libre para compartir con sus familiares, además, la mayoría cuenta con redes de apoyo. Esta característica, indica claramente que la comunidad venezolana presenta dificultad para integrarse en la localidad.

### GRÁFICO 13

#### ¿Con que frecuencia participa de estos grupos?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

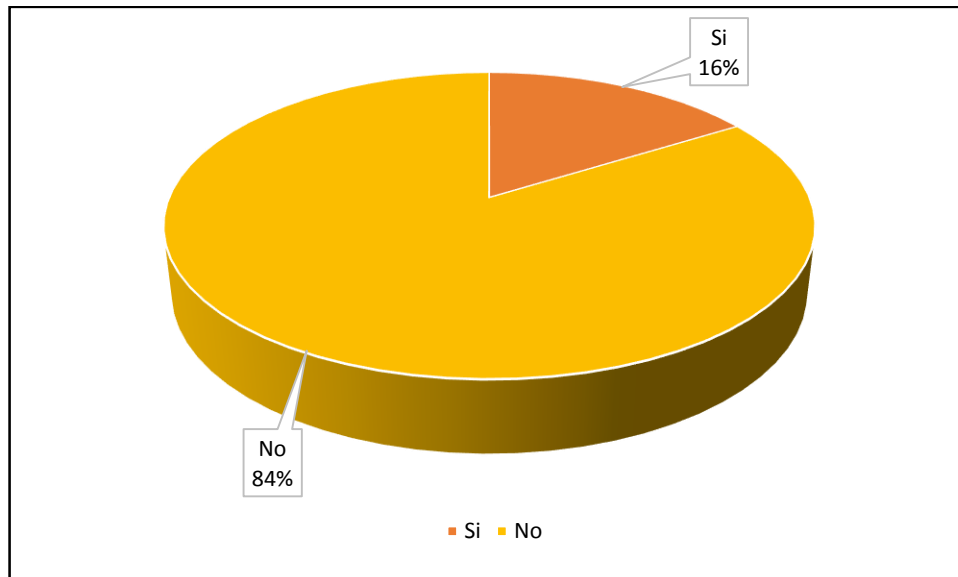
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

#### Análisis e Interpretación:

Se observa que de las 173 personas encuestadas la mayoría participa una o más veces en las diferentes actividades que permiten formar parte de alguna red social, no obstante, existen 70 personas que en la pregunta anterior indicaron no haber participado en ninguna actividad, lo que es un indicador de dificultad con relación a la integración local.

## GRÁFICO 14

### ¿Practica algún tipo de deporte?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

#### **Análisis e Interpretación:**

La mayoría de la población venezolana que acude a HIAS y reside en Cuenca no realiza actividades deportivas en su tiempo libre. Por otro lado, la población cuencana dispone de tiempo libre el cual es invertido para realizar diferentes actividades entre estas practican Ecuabolley y Futbol.

**TABLA 15**

**La institución educativa a la que acuden los menores de edad es de carácter**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Pública</b>	101	58%
<b>Privada</b>	7	4%
<b>Ninguna</b>	65	38%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

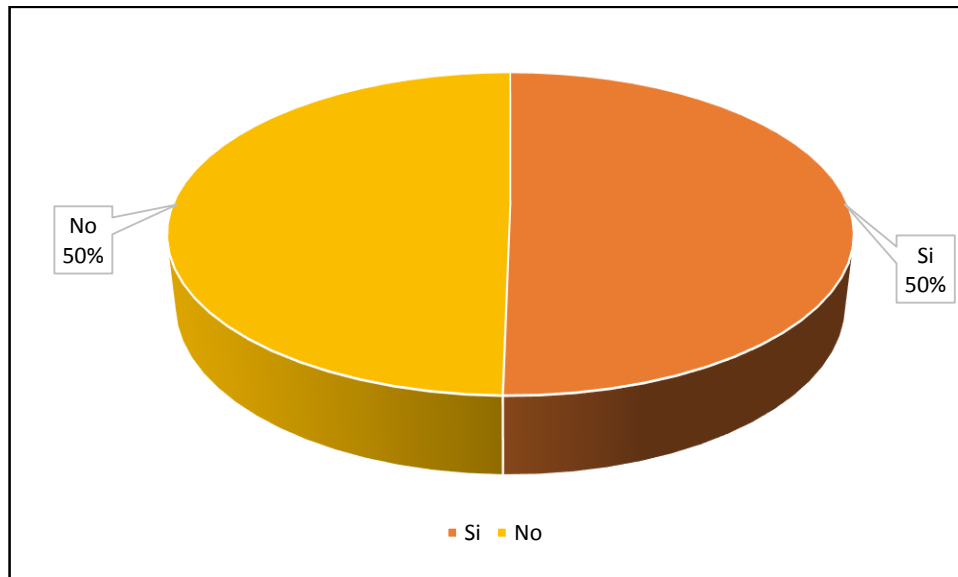
**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

La mayor parte de los NNA pertenecientes a las familias venezolanas asisten a instituciones públicas, mientras que otro porcentaje alto no se encuentra escolarizado, lo cual permite conocer que todavía existe el desconocimiento sobre el proceso para el ingreso al sistema educativo. Además, que los Distritos Educativos de la ciudad de Cuenca solicitan específicamente un pasaporte o visa para asignar un cupo a los NNA, mientras que el requisito es el documento de identificación, cualquiera que este sea.

## GRÁFICO 15

¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad?



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### Análisis e Interpretación:

Del total de personas venezolanas que acuden a HIAS se observa que existe un equilibrio con relación a la integración dentro de la localidad. Puesto que la mitad de la población señaló su desconformidad en cuanto al trato recibido de parte de la población cuencana y sumado a esto los escasos de trabajo.

**TABLA 16****¿Cuántas veces en el día consume alimentos?**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1 Vez al día</b>	1	0%
<b>2 Veces al día</b>	48	28%
<b>3 Veces al día</b>	121	70%
<b>4 o más veces al día</b>	3	2%
<b>Total</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Se puede manifestar que la mayor parte de la población venezolana se encuentra alimentando 3 o más veces al día, sin embargo, existen personas que no se alimentan las veces necesarias. Por otro lado, según datos del INEC los índices de desnutrición y problemas de salud derivados de la mala alimentación en la población cuencana han disminuido en un 97%. (INEC, 2016)

**TABLA 17****¿En dónde realiza Ud. la compra de alimentos?**

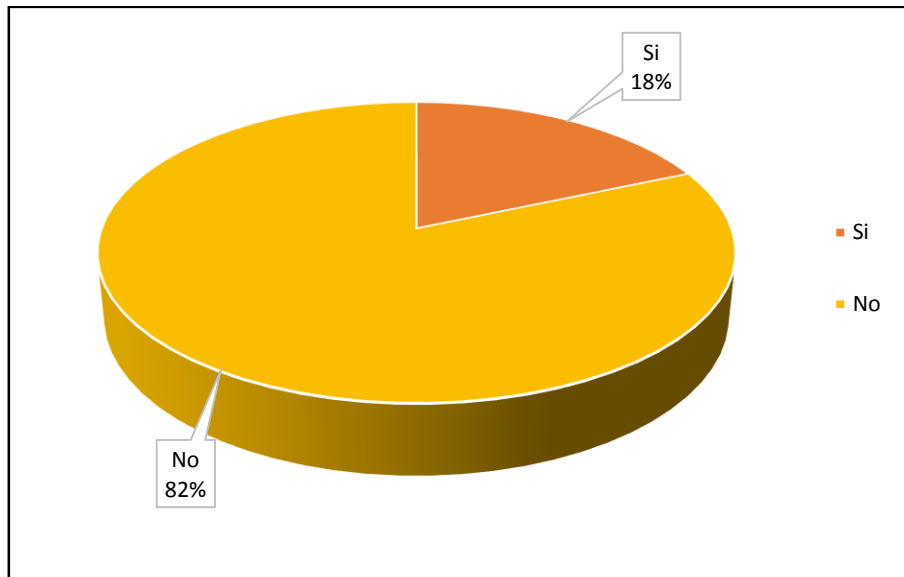
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Feria Libre</b>	117	40%
<b>Gran AKI</b>	130	45%
<b>Supermaxi</b>	3	1%
<b>Coralcentro</b>	10	4%
<b>Otros</b>	30	10%
<b>Total</b>	<b>290</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana – HIAS**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz**Análisis e Interpretación:**

La mayoría de las personas venezolanas que acuden a HIAS y residen en Cuenca adquieren sus alimentos en el supermercado Gran AKI, puesto que reciben cupones de alimentación otorgados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) el cual mantiene un convenio con este supermercado, sin embargo, este cupón no cubre todos los implementos alimenticios, motivo por el que se complementa con las compras en la feria libre u otros mercados. Es evidente que las familias beneficiarias del Programa Mundial de Alimentos cubren parcialmente el gasto de alimentación, no obstante, se debe considerar que la entrega de cupones es únicamente por seis meses.

## GRÁFICO 16

**¿Ha adquirido algún bien material para su hogar en los últimos meses?**



**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana - HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

### **Análisis e Interpretación:**

Se observa un porcentaje mínimo de las personas venezolanas que obtuvieron bienes materiales en los últimos meses, inmuebles como: camas, colchones, cocinas, cilindro de gas entre otros artículos que son de primera necesidad; no obstante, la mayoría no cuenta con los medios suficientes para adquirir estos implementos. Claramente se evidencia que la comunidad venezolana que asiste a HIAS tiene dificultad para obtener artículos domésticos de primera necesidad, ya que por no poseer documentación tampoco pueden acceder a créditos a diferencia de la población cuencana.

**TABLA 18****El salario que recibe su familia está destinado para**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Arriendo</b>	157	33%
<b>Transporte</b>	73	15%
<b>Alimentación</b>	140	30%
<b>Educación</b>	46	10%
<b>Salud</b>	45	9%
<b>Otros</b>	13	3%
<b>Total</b>	<b>474</b>	
<b>Personas Encuestadas</b>	173	100%

**Fuente:** Población venezolana en situación de movilidad humana – HIAS

**Elaborado por:** Cristian Fernández Ortiz

**Análisis e Interpretación:**

Es evidente que la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca destina sus ingresos mensuales principalmente al arriendo, a la alimentación y al transporte, no obstante, también refleja un porcentaje representativo relacionado a los gastos de educación, salud y otros. De acuerdo con datos del INEC, la población cuencana direcciona principalmente sus ingresos a gastos de alimentación y transporte, el detalle se encuentra en que la comunidad local tiene mayor oportunidad para generar ingresos estables.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **INTERVENCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN LOCAL ORIENTADOS A LA POBLACIÓN VENEZOLANA QUE ACUDE A HIAS Y RESIDE EN EL CANTÓN CUENCA**

### **Introducción**

La carrera de Trabajo y Servicio Social se caracteriza por ser una disciplina humanitaria orientada a intervenir en las problemáticas que surgen del entorno social y especialmente afectan a los grupos de mayor vulnerabilidad, es por ello, que dentro de esta propuesta de intervención se pretende establecer un plan de acción direccionado a lidiar con las principales necesidades y dificultades que presenta la población venezolana que actualmente reside en el Cantón Cuenca y son recurrentes en la Organización HIAS.

Es necesario reconocer que la intervención que mayor impacto genera es la que surge de la misma población que percibe el conflicto, tal y como se establece en la teoría de la fortaleza:

“La teoría de las fortalezas cree que una intervención centrada en las fortalezas individuales en lugar de los déficits promueve un verdadero camino hacia el progreso terapéutico y permite ver a la persona detrás de etiquetas, aplicadas por diferentes profesionales, por si mismos o por los propios servicios” (DaCosta, 2016 ).

Con relación a lo citado en el párrafo anterior es importante resaltar que la teoría de las fortalezas se enfoca en brindar una mirada diferente sobre los cambios y las dificultades que presentan los usuarios, convirtiéndolas en oportunidades y desde ahí partir con la intervención, específicamente, esto es lo que se pretende lograr con la población venezolana.

**Objetivo general de la Propuesta:**

- Diseñar un plan de intervención que facilite la integración local de las personas venezolanas que residen en el Cantón Cuenca.

**Objetivos específicos**

- Capacitar a la población venezolana y a las diferentes entidades gubernamentales sobre derechos y obligaciones dentro de la movilidad humana.
- Disminuir el nivel de violencia y discriminación hacia la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca.
- Fomentar la integración de la población venezolana con el apoyo de las Instituciones de la localidad.

**Instrumentos de apoyo para la población venezolana:**

- Fichas socio económicas
- Informes sociales
- Solicitudes de gestión
- Registro de asistencia
- Actas compromiso
- Acuerdos institucionales
- Fichas de seguimiento

**Alcance**

El presente trabajo de intervención es válido para el área de Trabajo Social de las diferentes entidades tanto gubernamentales como ONG's que actualmente se encuentran trabajando con la población venezolana que se encuentra en situación de movilidad humana. Esta propuesta tiene como objetivo principal fomentar la integración de esta población en la localidad disminuyendo el índice de violencia y discriminación, de esa forma se puede

garantizar una vida digna y dar cumplimiento con los objetivos de la Declaración de los Derechos Humanos.

### **Metas**

Se dará cumplimiento al 100% con los objetivos establecidos dentro de la presente propuesta de intervención que tiene como propósito la integración local de la población venezolana. En base a la capacitación sobre derechos y obligaciones a las entidades locales a la población venezolana responderá en un 35%, con relación a disminuir el índice de violencia y discriminación se realizará un 30%, y en cuanto a la fomentación de la integración a la localidad, se logrará un 35% de cumplimiento.

### **Justificación**

Es fundamental la realización de este plan de intervención puesto que, a través de su ejecución se pretende fomentar la reinserción local de la población venezolana y a su vez disminuir el índice de violencia y discriminación, además, este proceso contribuirá en un mejoramiento en relación a la situación socio económica actual de la comunidad venezolana que reside en el Cantón Cuenca.

Mediante la aplicación de este proyecto también se dará cumplimiento y respuesta favorable a lo establecido en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Humanos, 1948).

## Metodología

En este trabajo de intervención se utilizará el método comunitario del Trabajo Social, debido a que este permite que la población participe de forma directa y activa en todas las etapas del proceso, es decir, empezando por la identificación del problema hasta la elaboración de un plan de acción, además, que facilite la intervención porque la población ya posee indicios de la necesidad y tiene un leve conocimiento del contexto local.

La investigación se enfocará en los métodos Inductivo, Deductivo, el primer en el momento de aplicar encuestas y analizar la información recabada de forma individual; de la misma forma con el método Deductivo se realizará un análisis general de las necesidades y elaborar un plan de intervención que se ajuste a la demanda.

## Calendario de Actividades – Cronograma de Gantt

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Objetivo 1:</b> Capacitar a la población venezolana y a las diferentes entidades gubernamentales sobre derechos y obligaciones dentro de la movilidad humana.	Talleres sobre Derechos Humanos a la población venezolana e Instituciones locales.	X	X										
	Talleres sobre deberes y responsabilidades de las entidades gubernamentales y ONG's dirigidos a la población venezolana.			X	X								
<b>Objetivo 2:</b> Disminuir el nivel de violencia y discriminación hacia la población venezolana que reside en el Cantón Cuenca.	Foro sobre movilidad humana con representantes Institucionales, población venezolana.					X							
	Casa abierta con la participación directa de personas venezolanas hacia la comunidad local.						X		X				
<b>Objetivo 3:</b> Fomentar la integración de la población venezolana con el apoyo de las Instituciones de la localidad.	Gestión de espacios participativos para las personas venezolanas en los diferentes proyectos de las Instituciones locales.							X				X	
	Ferias tradicionales y gastronómicas con la participación de la población venezolana y local.									X	X		X

## **Conclusiones**

En la actualidad, el foco de atención se ha direccionado entorno al alto flujo de migrantes venezolanos que diariamente salen de su país hacia diferentes partes del mundo. La mayoría, impulsados por la depresión social, política y económica se han visto en la necesidad de buscar una estabilidad a través de la migración.

La población venezolana ha optado por el Ecuador como país de tránsito mientras que otros deciden radicarse en las diferentes ciudades; Cuenca es una de las principales localidades donde se evidencia un alto índice de personas venezolanas, mismas que por diversos motivos han presentado dificultades durante su integración lo cual influye directamente en su situación socio económica.

En base a la información recopilada de las encuestas socio económicas realizadas a la población venezolana que reside en Cuenca y es beneficiaria de los servicios de la Organización HIAS, se puede manifestar que en su mayoría se observan familias estructuradas o nucleares que tienen como cabeza de familia a mujeres entre los 25 a 35 años de edad con títulos universitarios y que presentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

Con respecto a la situación educativa, cabe mencionar que los conflictos son varios, principalmente se evidencia la dificultad para el ingreso de los NNA al sistema educativo puesto que el proceso discrimina a estudiantes que no presenten documentos de identificación específica, como pasaportes, cédulas e incluso visas; por este motivo, actualmente se registra una gran cantidad de NNA no escolarizados. Otro inconveniente presentado es el reconocimiento de títulos universitarios los cuales no han podido ser homologados por el Ministerio de Educación por no contar con visa y con el título apostillado.

En base al acompañamiento y entrevistas realizadas a la comunidad venezolana que acude a HIAS, la discriminación en el sistema de salud pública es muy alta, cabe manifestar que existe una elevada demanda de atenciones médicas, sin embargo, los conflictos radican cuando las personas se disponen a obtener una cita a través de la llamada al “171”, proceso que mayormente no brinda resultados favorables para esta población negando directamente su acceso.

Una de las características que se impone como la principal limitante para la población venezolana que reside en Cuenca y acude a HIAS es la tenencia de un documento de estadía temporal, tales como pasaportes sellados que garantizan 180 días regulares y la carta andina que ofrece 90 días, al no disponer de una visa permanente enfrentan dificultades para obtener un empleo fijo y a su vez son objeto de violencia y discriminación.

Como resultado de este suceso se observa que la mayor parte de la población venezolana ha recurrido a la venta informal como fuente de ingreso, sin embargo, se evidencia que sus ganancias son mínimas en comparación al sueldo mínimo de Ecuador y la mensualidad percibida por la población local, en su mayoría destinan este ingreso a gastos de arriendo y alimentación misma que es contribuida con los cupones de alimentación que proporciona el Programa Mundial de Alimentos PMA.

Es importante indicar que la comunidad venezolana que reside en Cuenca y acude a HIAS en su mayoría opta por vivir en la zona urbana y presenta problemas de hacinamiento, no obstante, los pagos de alquiler son muy altos y los espacios no cumplen con los servicios y medidas de seguridad necesarias.

## **Recomendaciones**

Se recomienda a las diferentes entidades gubernamentales direccionar sus planes y proyectos de intervención para obtener datos más verídicos con relación a la cantidad aproximada de personas venezolanas que actualmente residen en el Cantón Cuenca, es importante conocer esta información para efectuar planificaciones a futuro en beneficio de esta población.

Además, se sugiere capacitar a los funcionarios de las diferentes instituciones encargadas de los distintos ámbitos, especialmente el educativo y de salud para que ejecuten sus actividades cotidianas con la debida responsabilidad y así garantizar el cumplimiento de los derechos humanos que son universales, innatos, irrenunciables e inalienables, indiferentemente de la condición migratoria de las personas.

También, se recomienda a todas las Instituciones gubernamentales y ONG's que brindan asistencia a la población venezolana, contar con un equipo multidisciplinario capacitado y con la disposición para trabajar, puesto que, la comunidad venezolana llega a territorio ecuatoriano con un sinnúmero de necesidades que requieren de una atención digna y efectiva.

Por último, se propone al estado ecuatoriano adoptar medidas de protección que garanticen a la población venezolana en situación de movilidad humana el libre ejercicio de sus derechos a través de la reducción de requisitos y el costo para la obtención de un documento de estadía regular estable, mismo que facilite la inserción laboral y disminuya la dificultad de acceso a los servicios.

## **Bibliografía:**

ACNUR. (2017). *La agencia de la ONU para los Refugiados*.

ACNUR. (2018). *Desplazamiento forzado alcanza el récord de 68,5 millones*. Obtenido de <https://www.acnur.org/noticias/stories/2018/6/5b2922254/desplazamiento-forzado-alcanza-el-record-de-685-millones.html>

Acosta, A. (2005). *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO ANDES, 7-32. Obtenido de FLACSO ANDES .

ADOLESCENCIA, C. D. (2003). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA* . Quito .

Alberto Acosta, S. L. (2005 ). *Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana*. En A. Acosta, *Plan Migración, Comunicación y Desarrollo* (págs. 228 -252). Quito : FLACSO .

Alberto Acosta, S. L. (2005). *Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana*. En A. Acosta, *Plan Migración, Comunicación y Desarrollo* (págs. 228 -252). Quito: FLACSO.

Alonso Díez, A. C. (2015). *Migraciones y Derechos Humanos Ecuador*. Obtenido de [file:///C:/Users/BIBLIO6/Downloads/Migraciones\\_y\\_derechos\\_humanos\\_Ecuador.pdf](file:///C:/Users/BIBLIO6/Downloads/Migraciones_y_derechos_humanos_Ecuador.pdf)

Alván, N. A. (Junio de 2015). *DSpace* . Obtenido de DSpace : <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6484/1/T-UCE-0013-Ab-229.pdf>

Andrés, M. G. (2016). *La movilidad humana, realidad social y jurídica de los migrantes cubanos, en el Aeropuerto de Quito en el año 2016*. Quito.

- Anónimo. (18 de Septiembre de 2018 ). Opinión sobre Cuenca . (C. Fernández, Entrevistador)
- Anonimo. (13 de Noviembre de 2018). Agresión mujer venezolana . (C. Fernández, Entrevistador)
- Armando. (2008). *Causas Culturales*. Quito.
- Balza. (2009). Recursos mal invertidos por el Gobierno y el Banco Central de venezuela . *El Nacional* .
- Bautista, U. (2007). *Ausencia entre las fuerzas políticas y el gobierno*. venezuela.
- Borja. (2002). Definición de Ciudadanía. *POLIS Revista Latinoamericana*.
- Cancillería de Colombia. (2017). *Estrategia para la atención de la migración desde venezuela*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/>
- Canova González, & H. (2014). Sala Constitucional de venezuela. *scielo*.
- Carlos, L. (2018 ). Dolarización y desarrollo humano en el Ecuador . *Flacso* , 11. Obtenido de Flacso .
- Cayce J. Hook, B. G. (Enero de 2013). *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia* . Obtenido de Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia : <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2480/la-condicion-socioeconomica-y-el-desarrollo-de-las-funciones-ejecutivas.pdf>
- CEPAL. (2018). *Movilidad Humana para America Latina y eL Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es>
- Chica, N. A. (2010). GUIA DE DERECHOS HUMANOS . En M. d. Humanos, *GUIA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA* (págs. 13 -53). Quito : Flacso .

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA . (2003). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Quito.

CONADIS. (10 de Febrero de 2019). *CONSEJO NACIONAL PARA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES* . Obtenido de CONSEJO NACIONAL PARA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES : <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

CONSTITUCION. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Quito.

Constitucion de la Repblica del Ecuador. (2008). *Migración* . Quito.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Movilidad humana*. Quito.

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. (18 de Diciembre de 1990). *OHCHR.org*. Obtenido de OHCHR.org:  
[https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cmw\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cmw_SP.pdf)

Costitución del Ecuador. (2008). *Sección séptima - Salud*. Quito.

Cruz. (2017). *Migración Internacional en las Américas*. Washington, D.C 20006, USA.  
Obtenido de  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7630.pdf>

DaCosta, A. (2016 ). *PUBLICACIONES UNIRIOJA* . Obtenido de PUBLICACIONES UNIRIOJA :  
[https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC221.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC221.pdf)

Ecuador, C. d. (2008). *Concepto de ciudadanía*. Quito.

Ecuador, C. d. (2008). *Sección séptima - Salud*. Quito.

Egg, E. A. (2003). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires : LUMEN .

EL NACIONAL. (13 de Enero de 2018). La inmigración venezolana a Ecuador. págs. 3-8.

Escartín Caparros , M. J. (26 de Abril de 2017). Obtenido de

<http://elpac.pbworks.com/w/file/fetch/57944879/modalidades.pdf>

Exteriores, M. d. (10 de Diciembre de 2018). *Migración Colombia* . Obtenido de

Migración Colombia :

<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/servicios-al-ciudadano/tarjeta-andina-de-migracion-tam>

Foundation, H. (30 de Septiembre de 2018). Venezuela es el penúltimo país con menos

libertad económica del mundo. *El Nacional*. Obtenido de [http://www.el-](http://www.el-nacional.com/noticias/crisis-economica/venezuela-penultimo-pais-con-menos-libertad-economica-del-mundo_253769)

[nacional.com/noticias/crisis-economica/venezuela-penultimo-pais-con-menos-](http://www.el-nacional.com/noticias/crisis-economica/venezuela-penultimo-pais-con-menos-libertad-economica-del-mundo_253769)

[libertad-economica-del-mundo\\_253769](http://www.el-nacional.com/noticias/crisis-economica/venezuela-penultimo-pais-con-menos-libertad-economica-del-mundo_253769)

Garret, J. J. (2007). *MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO*

*SOCIAL* . Madrid : Alianza Editorial .

Humana, M. d. (Mayo 2018). *Principios de Movilidad Humana*.

Humanos, D. U. (10 de Diciembre de 1948). *HCHR DOCUMENTS* . Obtenido de HCHR

DOCUMENTS :

[https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

Humanos, M. d. (2010). *GUIA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA*.

Quito: FLACSOANDES .

- IMDOSOC. (2016). *Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana*. Obtenido de <http://www.imdosoc.org/web/category/doctrina-social-cristiana/principios-y-documentos/page/2/>
- INEC. (19 de Marzo de 2016). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales-2016/>
- Janoski, T. (2003). *Biblioteca Juridica Virtual del Instituto de Investigaciones Juridicas de la UNAM*. Obtenido de Biblioteca Juridica Virtual del Instituto de Investigaciones Juridicas de la UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3562/5.pdf>
- López Ortega, M. (26 de Abril de 2017). *Revista de Psicología* . Obtenido de Revista de Psicología : <http://elpac.pbworks.com/w/file/57944879/modalidades.pdf>
- Marzal. (2010). *Causas Socioeconómica*. Madrid.
- Massey, J. D. (Julio/Diciembre de 2013). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos. Scielo, Vol 2* . Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062003000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062003000200009)
- Massimo Livi, B. (2016). La despoblación en el Alto Amazonas en tiempos coloniales. *Revista de Indias, 76*, 267. Obtenido de <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1023>
- Matos. (06 de Diciembre de 2018). *Atenciones Medicas* . (C. Fernández, Entrevistador)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos . (2010). *GUIA DE DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA*. Quito: FLACSOANDES.

Ministerio de Relaciones Exteriores . (10 de Diciembre de 2018). *Migración Colombia*.

Obtenido de Migración Colombia:

<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/servicios-al-ciudadano/tarjeta-andina-de-migracion-tam>

NACIONAL, E. (13 de Enero de 2018). La inmigración venezolana a Ecuador. págs. 3-8.

OIM. (6 de mayo de 2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana*. Obtenido de

CPAL Social: <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>

ONU. (2014). *Organizaciones de las Naciones Unidas*.

ONU. (2018). *Organización Naciones Unidas*.

ORGÁNICA, L. (6 de Febrero de 2017). *Órgano del Gobierno del Ecuador*. Obtenido de

Registro Oficial : <http://www.refworld.org/pdfid/58a41f864.pdf>

Organizacion de las Naciones Unidas, (ONU). (1948). Declaración de los Derechos

Humanos. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Paez. (2015). *INMIGRACIÓN Y SALUD: CONSECUENCIAS DEL PROCESO*

*MIGRATORIO*. Obtenido de

[https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/128584/1/TG\\_PaezAlcarria\\_Inmigracion.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/128584/1/TG_PaezAlcarria_Inmigracion.pdf)

Plan Nacional de Movilidad Huamana. (Mayo de 2018). *Cancilleria*. Obtenido de

Cancilleria: [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)

[content/uploads/2018/06/plan\\_nacional\\_de\\_movilidad\\_humana.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)

- Plan Nacional de Movilidad Humana. (Mayo de 2018). *Cancilleria* . Obtenido de Cancilleria : [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan\\_nacional\\_de\\_movilidad\\_humana.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)
- Plan Nacional de Movilidad Humana. (Mayo de 2018). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan\\_nacional\\_de\\_movilidad\\_humana.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)
- Plan Nacional Toda Una Vida . (11 de Octubre de 2017). *Planificación. gob.* Obtenido de Planificación. gob: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_OK.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf)
- Prada, D. O. (2014). SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA. *Centro de Estudios Latinoamericanos*, 5 -20.
- Ramos, M. P. (2010). Migración peruana a Ecuador: ¿en espera de una regulación definitiva? *FLACSO* , 2 - 4.
- Román, R. F. (2014). *La Migración Cubana*.
- Serow, W. y. (1990). Greenwood Press . En W. y. Serow, *Handbook on International Migration* (págs. 1-314). Nueva York .
- Stillhart, D. (06 de Febrero de 2018). Cruz Roja ve situación difícil en Venezuela y dice. *General Interest Periodicals--Spain*, pág. 2.
- Telégrafo, E. (06 de Septiembre de 2018). Niños venezolanos se insertan en el sistema educativo público. *Niños venezolanos se insertan en el sistema educativo público*, págs. 3-16.

Temer, M. (15 de Febrero de 2018). Brasil decreta "situación de vulnerabilidad" en la. *EFE News Service; Madrid*, pág. 2.

Universidad Central del Ecuador. (2016). *La Movilidad Humana y el Fortalecimiento en el Derecho*. Quito.

# ANEXOS

1. ¿Qué edad tiene? \_\_\_\_\_

2. Sexo: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su estado civil? Soltero/a \_\_\_\_\_ Unión libre \_\_\_\_\_ Casado/a \_\_\_\_\_  
Divorciada \_\_\_\_\_ Viuda \_\_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de documento posee?

Carta andina,	Pasaporte sellado	visa UNASUR,	Visa Humanitaria,	Visa de Refugiado,	Visa de amparo	Ninguna

5. ¿En qué año ingreso Ud. a Ecuador? 2016 \_\_\_\_\_ 2017 \_\_\_\_\_ 2018 \_\_\_\_\_

6. Composición familiar

Parentesco	Edad	Estado civil	Nivel de instrucción	Ocupación Actual

7. ¿Durante su estadía en Ecuador ha sufrido Ud. algún acto de violencia o discriminación por su condición migratoria?

SI \_\_\_\_\_ ¿Qué tipo? .....

NO \_\_\_\_\_

8. ¿Ud trabaja? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de Trabajo realiza?

Empleada/o del estado		Socio de negocio	
Empleada/o privado		Trabajo no remunerado	
Jornalero o peón		Empleada/o doméstica	
Dueño de negocio		Vendedor informal	

10. ¿Cuál es su ingreso mensual aproximado?

20\$ a 100\$	101\$ a 200\$	201\$ a 300\$	301\$ a 400\$	401\$ o más.

11. ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. ¿Cuál cree que ha sido el motivo principal?

No poseer documentos	Discriminación	No ha buscado	Xenofobia	Otros

13. ¿Ud o algún miembro familiar posee alguna condición médica?

SI \_\_\_ ¿Cuál?.....

NO \_\_\_

14. ¿Posee carnet de discapacidad? SI \_\_\_ NO \_\_\_

15. ¿En caso de enfermedad Ud. Asiste a:

Hospital	Centros de salud	Consulta Privada	Se automedica

16. La vivienda que Ud. Habita es: Propia \_\_\_ Alquilada \_\_\_ Prestada \_\_\_

17. La vivienda que Ud. Habita está en la zona: URBANA \_\_\_ RURAL \_\_\_

18. Si su vivienda es alquilada, ¿Cuánto paga de arriendo?

menos de 100\$ \_\_\_ 101\$ a 200\$ \_\_\_ más de 200\$ \_\_\_

19. ¿Aproximadamente cuánto es su gasto mensual en alimentación?

Menos de 100\$ \_\_\_ 101\$ a 200\$ \_\_\_ 201\$ a 300\$ \_\_\_ más de 300\$ \_\_\_

20. ¿Cuál es su nivel de instrucción? \_\_\_\_\_

21. ¿Cuál Fue el motivo principal por el que decidió salir de su país?

Falta de alimentos		Dificultad para el acceso a salud	
Violencia		Falta de empleo	
Persecución		Otros	

22. ¿En qué tipo de actividades Ud. participa?

Religiosas \_\_\_

Deportivas \_\_\_

Sociales \_\_\_

Políticas \_\_\_

Otras \_\_\_

Ninguna \_\_\_

23. ¿Con que frecuencia participa de estos grupos?

1 vez por semana \_\_\_ 2 veces por semana \_\_\_ 3 o más veces por semana \_\_\_

24. ¿Practica algún tipo de deporte?

Si \_\_\_ ¿Cuál?.....

No \_\_\_

**25. La institución educativa a la que acuden los menores de edad es de carácter:**

Pública \_\_\_\_\_ Privada \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**26. ¿Considera Ud. que se encuentra integrado a la localidad?**

SI \_\_\_\_\_ ¿Por qué?.....

NO \_\_\_\_\_ ¿Por qué?.....

**27. ¿Cuántas veces en el día consume alimentos?**

1 vez al día \_\_\_\_\_ 2 veces al día \_\_\_\_\_ 3 veces al día \_\_\_\_\_ 4 o más veces al día \_\_\_\_\_

**28. ¿En dónde realiza Ud. la compra de alimentos?**

Feria Libre \_\_\_\_\_ Gran AKI \_\_\_\_\_ Supermaxi \_\_\_\_\_ Coralcentro \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

**29. ¿A adquirido algún bien material para su hogar en los últimos meses?**

Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál?.....

No \_\_\_\_\_

**30. El salario que recibe su familia está destinado para:**

Arriendo \_\_\_\_\_ Transporte \_\_\_\_\_ Alimentación \_\_\_\_\_ Educación \_\_\_\_\_ Salud \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

## Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 26-feb.-2019 17:35 -05

Identificador: 1084367395

Número de palabras: 17289

Entregado: 1

Índice de similitud

3%

Similitud según fuente

Internet Sources: N/A

Publicaciones: N/A

Trabajos del estudiante: 3%

Tesis final Por Cristian Fernandez

1% match (trabajos de los estudiantes desde 07-jun.-2016)

[Submitted to Infile on 2016-06-07](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 08-dic.-2016)

[Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS on 2016-12-08](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 11-jul.-2018)

[Submitted to Universidad Catolica De Cuenca on 2018-07-11](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 06-feb.-2019)

[Submitted to Universidad Internacional de la Rioja on 2019-02-06](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 09-abr.-2013)

[Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia on 2013-04-09](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 09-may.-2017)

[Submitted to Universidad Autónoma de Nuevo León on 2017-05-09](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 14-jun.-2018)

[Submitted to Barcelona School of Management on 2018-06-14](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 06-mar.-2015)

[Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS on 2015-03-06](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 27-ago.-2018)

[Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2018-08-27](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 10-nov.-2017)

[Submitted to Universidad del Rosario on 2017-11-10](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 20-mar.-2009)

[Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2009-03-20](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 20-abr.-2017)

[Submitted to Fundacion Universitaria Juan de Castellanos on 2017-04-20](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 22-abr.-2018)

[Submitted to Universidad de Salamanca on 2018-04-22](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 22-ene.-2019)

[Submitted to Universidad Catolica De Cuenca on 2019-01-22](#)

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 14-jul.-2015)





## CENTRO DE IDIOMAS

### RESUMEN

Venezuela atraviesa una situación social, política, económica y humanitaria muy crítica, motivos por los cuales su población se ha visto en la obligación de migrar hacia los diferentes países del mundo. Ecuador es uno de los países que la comunidad venezolana ha escogido como principal opción de tránsito y de estadía. Al ser una situación social desconocida, amerita el análisis de la condición socio económica y las dificultades que presenta esta población en los diversos ámbitos, razón fundamental para el desarrollo del trabajo investigativo.

El objetivo de esta investigación es conocer los factores socio económicos que inciden en la integración de la comunidad venezolana en situación de movilidad humana que actualmente residen en la ciudad de Cuenca y son beneficiarios de los servicios de HIAS (Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados); también el estudio ha permitido establecer una propuesta de intervención desde la perspectiva del Trabajo Social que contribuya a la inserción local de esta población.

Este trabajo fue posible alcanzar a partir del análisis de la información obtenida de las encuestas aplicadas a los beneficiarios del proyecto que ejecuta HIAS.

**PALABRAS CLAVE: POBLACIÓN, MIGRACIÓN VENEZOLANA, FACTORES, ANÁLISIS, SOCIOECONÓMICA, MOVILIDAD HUMANA.**



## CENTRO DE IDIOMAS

### ABSTRACT

Venezuela is going through a very critical social, political, economic and humanitarian situation, reasons why its population has been forced to migrate to the different countries of the world. Ecuador is one of the countries that the Venezuelan community has chosen as the main option of transit and stay. Since it is an unknown social situation, it deserves the analysis of the socio-economic condition and the difficulties that this population presents in the different areas, a fundamental reason for the development of research work.

The objective of this research is to know the socio-economic factors that affect the integration of the Venezuelan community in a situation of human mobility that currently reside in the city of Cuenca and are beneficiaries of the services of HIAS (Hebrew Organization for Assistance to Immigrants and Refugees); the study has also made it possible to establish an intervention proposal from the perspective of Social Work that contributes to the local insertion of this population.

This work was possible to achieve from the analysis of the information obtained from the surveys applied to the beneficiaries of the project that runs HIAS.

**KEY WORDS:** Population, Venezuelan Migration, Factors, Analysis, Socioeconomic, Human Mobility.

Cuenca, 20 de febrero del 2019

**EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA,  
CERTIFICA QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE FUE TRADUCIDO POR  
PERSONAL DEL CENTRO PARA LO CUAL DOY FE Y SUSCRIBO**

  
DR. JOHN CARVAJAL GONZALEZ

SECRETARIO





Cuenca, 27 de febrero de 2019  
Oficio Nro. UCACUE- UACS-2019-305-OF

Asunto: Trabajo de Investigación.

Señor Doctor  
Ernesto Robalino Peña  
Decano de la Unidad Académica de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones. Por medio del presente informo a usted que el Señor: **CRISTIAN VINICIO FERNÁNDEZ ORTIZ** con cédula de identidad No. 0302038302; presentó su trabajo de investigación previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo y Servicio Social: *Análisis de los Factores Socio Económicos de la Población Venezolana en Situación de Movilidad Humana que acude a HIAS y Residen en el Cantón Cuenca*** una vez cumplidos los requisitos legales, se procede a calificar el mencionado trabajo con la nota de **50/50**.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcda. Bertha Janneth Cárdenas Lata. Mgs.

**DOCENTE DIRECTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**



Anexo: *Certificado Antiplagio Turnitin*



PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL

Yo, Ernesto Venancio Fernández Ortiz portador(a) de la  
cédula de ciudadanía N° 0302038302.....En calidad de autor/a y titular de los derechos  
patrimoniales del trabajo de titulación  
"Análisis de los factores socio económicos de la población  
venezolana en situación de movilidad humana que evade a HIAS  
y residen en el Cantón Cuenca"....." de  
conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los  
Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de  
Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra,  
con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la  
publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo  
dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 27 de febrero, 2019

F: 



**SOLICITUD PARA:**

Beca o ayuda económica, Justificación de faltas, Justificación de pruebas, Justificación de trabajos, Justificación de lecciones, Justificación de prácticas, Licencia eventual, Examen postergado, Examen supletorio, Segunda matrícula, Tercera matrícula, Matrícula especial, Matrícula extraordinaria, Record académico, Hojas certificadas, Examen suficiencia, Tutorías, Rectificación de nombres, Malla curricular, Reposición de título, Otros

Fecha: Cuenca 24 de Enero del 2019  
 Dirigido a: Dr. Ernesto Robalino Peña Mgs.  
Decano de la Unidad Académica de Ciencias Sociales.  
 Solicitante: 0302038302 Cristian Urcio Fernández Ortiz  
 Carrera: Trabajo y Servicio Social  
 Año/Ciclo: Noveno Paralelo: A  
 Asunto: Solicito a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo la aprobación de mi diseño de Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Título de "Licenciado en Trabajo y Servicio Social" con el título: "Análisis de los factores socio económicos de la población venezolana en situación de movilidad humana que evade a HIAS y residen en el Cantón Cuenca"  
Por la favorable acogida, anticipo mi agradecimiento.

  
 \_\_\_\_\_  
 Solicitante

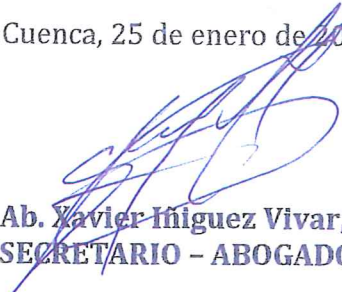
Constancia de Presentación.- Fecha: \_\_\_\_\_  
 Hora: \_\_\_\_\_  
 Resolución: \_\_\_\_\_

Valor \$ 5,00  
 N° 0140713



VISTA LA PRESENTE SOLICITUD, EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES, EN SESION REALIZADA EL 24 DE ENERO DE 2019. RESUELVE APROBAR EL PERFIL DE TESIS PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL DEL SR. (A): **CRISTIAN VINICIO FERNANDEZ ORTIZ**, TÍTULO: "ANALISIS DE LOS FACTORES SOCIO ECONOMICOS DE LA POBLACION VENEZOLANA EN LA SITUACION DE MOVILIDAD HUMANA QUE ACUDE A HIAS Y RESIDEN EN EL CANTON CUENCA", TUTOR: LIC. JANNETH CARDENAS LATA. MGS.

Cuenca, 25 de enero de 2019

  
Ab. **Xavier Iniguez Vivar**, Mgs.  
**SECRETARIO - ABOGADO**





**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO,  
INFORMACIÓN Y DERECHO**

**CARRERA DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL**

**DISEÑO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO DE TRABAJO Y SERVICIO SOCIAL**

**TÍTULO:**

**“ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIO ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN  
VENEZOLANA EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA QUE ACUDE A HIAS  
Y RESIDEN EN EL CANTÓN CUENCA”.**

**AUTOR: CRISTIAN VINICIO FERNÁNDEZ ORTIZ.**

**TUTOR: LCDA. JANNETH CÁRDENAS LATA, MGS.**

**Cuenca – Ecuador**



<b>Contenido</b>	
1- TEMA.....	3
2- TÍTULO .....	3
3- MARCO CONTEXTUAL (JUSTIFICACIÓN).....	3
4- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
5- OBJETO DE ESTUDIO .....	5
6- CAMPO DE ACCIÓN .....	5
7- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN .....	6
7- OBJETIVOS .....	6
7.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6
8- VARIABLES.....	6
VARIABLE INDEPENDIENTE.....	6
VARIABLE DEPENDIENTE .....	7
9- TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	9
10- MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.....	9
Modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de E.G Ravenstein .....	9
Modelo de ayuda mutua .....	10
Situación socio económica.....	11
Situación socio económica – Definición .....	11
Situación socio económica de la población venezolana.....	11
Movilidad Humana .....	13
HIAS.....	14
11- PALABRAS CLAVES.....	15
12- HIPÓTESIS.....	15
13- MÉTODOS A UTILIZARSE EN LA INVESTIGACIÓN.....	15
14- POBLACIÓN .....	16
15- CRONOGRAMA .....	17
16- Bibliografía.....	18



## **1- TEMA**

Movilidad Humana

## **2- TITULO**

Análisis de los factores socio – económicos de la población venezolana en situación de movilidad humana que acude a HIAS y residen en el Cantón Cuenca.

## **3- MARCO CONTEXTUAL (JUSTIFICACIÓN)**

Como lo señala la Organización para las Migraciones (2016), a través del tiempo los flujos migratorios se daban desde los países del sur a los países del norte, sin embargo, en los últimos años, Ecuador se ha convertido en uno de los destinos atractivos para el arribo de ciudadanos venezolanos en situación de movilidad humana.

Si bien Venezuela se caracterizó por un país receptor de inmigrantes, no obstante, debido a su depresión social, política y económica los últimos 17 años su población se ha visto obligada a buscar nuevos países que oferten mejoría a su situación. Por la afluencia masiva de ciudadanos venezolanos a la región, tanto instituciones gubernamentales como ONG's han direccionado la atención a este grupo que se encuentra en situación de movilidad humana.

La importancia de realizar el estudio es aportar con nuevos conocimientos desde la investigación sobre este proceso migratorio que, al ser nuevo, la información que se dispone es escasa, lo que dificulta conocer la realidad de este grupo poblacional y generar acciones que garanticen el cumplimiento de sus derechos.



Es así que se ha logrado evidenciar diversos estudios e investigaciones con población en situación de movilidad humana, sin embargo, no se ha registrado averiguaciones sobre la situación socio económica que presentan los ciudadanos venezolanos luego de su llegada a Ecuador; por tal motivo, se considera la importancia de ejecutar la presente exploración, misma que dará paso a varias investigaciones posteriores sobre el tema, facilitando la intervención tanto de las entidades gubernamentales como de las ONG's , que brindan asistencia a la población de Venezuela.

Además, la siguiente investigación facilitará el planteamiento y profundización de estudios que estén previstos a realizarse, debido a que es un acontecimiento social desconocido dentro del ámbito investigativo, ampliamente haciendo referencia a la población venezolana que acude a la institución HIAS y que en la actualidad reside en Cuenca.

Mediante el trabajo investigativo, se pretende identificar los principales factores que influyen en la situación socioeconómica de la población venezolana que se encuentra en situación de movilidad humana y es recurrente en la organización antes mencionada; la principal finalidad es, realizar un análisis de los factores incidentes para contribuir con la intervención que ejecuta HIAS en beneficio de la población de estudio.

La presente investigación se realizará en HIAS (Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados) esta organización es de carácter no gubernamental que brinda, apoyo psicológico, orientación social, laboral y legal a población refugiada y en movilidad humana, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, indiferentemente de su situación y de su procedencia; esta Organización se encuentra ubicada en la calle Tomás Ordoñez 5 – 22 y Honorato Vásquez.



#### **4- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son los factores que influyen en la situación socio – económica de la población venezolana beneficiaria de los servicios que presta HIAS y reside en el Cantón Cuenca?

La población venezolana en situación de movilidad humana, arriba al Cantón Cuenca con la finalidad de mejorar la condición socio - económica de su grupo familiar, haciendo extensa la ayuda a los miembros que por diversos motivos no pudieron inmigrar conjuntamente con ellos. No obstante, la realidad es compleja, las familias experimentan contextos diferentes que afectan directamente a su entorno laboral, socio familiar, educativo y de salud.

Es probable que la complejidad socio económica, surge luego de que la población venezolana arriba al Cantón Cuenca, puesto que, es cuando enfrentan dificultades en el ingreso al sistema de salud pública por un alto índice de personas con serias condiciones médicas diagnosticadas, además, afrontan conflictos durante el proceso de homologación de títulos, reconocimiento de estudios y la obtención de documentos que regulen la estadía, aspecto que influye en el ámbito laboral y es considerado vital para generar ingresos y cubrir las necesidades básicas que garanticen una estabilidad socio económica de esta población.

#### **5- OBJETO DE ESTUDIO**

Procesos Sociales

#### **6- CAMPO DE ACCIÓN**

Situación socio económica de la población venezolana beneficiaria de los servicios que presta HIAS y reside en el Cantón Cuenca.



## 7- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Problemática de grupos vulnerables de la sociedad.

### 7- OBJETIVOS

#### 7.1 OBJETIVO GENERAL

- Analizar los factores socioeconómicos que inciden en la población venezolana beneficiaria de los servicios que presta HIAS y viven en el Cantón Cuenca.

#### 7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contrastar los aspectos socioculturales de la población venezolana que asiste a HIAS y de la sociedad cuencana.

- Identificar la situación económica de la población venezolana que asiste a HIAS residente en el Cantón Cuenca.

- Implementar un plan de intervención desde el Trabajo Social para que la población venezolana que asiste a HIAS conozca sobre los procesos de integración local.

### 8- VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Población Venezolana en situación de movilidad humana	Tiempo	Edad	¿Qué edad tiene?
	Sexo	Orientación sexual	¿Cuál es su sexo? Masculino – femenino
	Status marital	Estado Civil	¿Cuál es su estado civil? Soltero/a, Unión libre, Casado/a, Divorciada, Viuda.
	Status migratorio	Condición	1. ¿Qué tipo de documento posee? Carta andina, Pasaporte sellado, visa UNASUR, Visa Humanitaria, Visa de Refugiado, Visa de amparo, Ninguna. 2. ¿En qué año ingreso Ud. a Ecuador?



VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Factores socioeconómicos	Situación Socioeconómica	Nivel económico Salud Vivienda Trabajo Discriminación	<p>- 2017 - 2018</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Durante su estadía en Ecuador ha sufrido Ud. algún acto de violencia o discriminación por su condición migratoria? - SI, ¿Por qué? - NO</li> <li>2. ¿Ud trabaja? SI -NO</li> <li>3. ¿Qué tipo de Trabajo ejerce? Bajo dependencia, Negocio Propio, Informal.</li> <li>4. ¿Cuál es su ingreso mensual aproximado? 20\$ a 100\$, 101\$ a 200\$; 201\$ a 300\$; 301\$ a 400\$; 401\$ o más.</li> <li>5. ¿Ha tenido dificultad para conseguir trabajo? SI -NO</li> <li>6. ¿Cuál cree que ha sido el motivo principal? No poseer documentos, Discriminación, Xenofobia, No ha buscado.</li> <li>7. ¿Ud o algún miembro familiar posee alguna condición de salud? - SI, ¿Cuál? - NO</li> <li>8. ¿En caso de enfermedad Ud. Asiste a: IESS, Hospital/Centros Salud, Clínicas Privadas, se automedica.</li> <li>9. La vivienda que Ud. Habita es: Propia, Alquilada, Prestada.</li> <li>10. La vivienda que Ud. Habita está en la zona: URBANA – RURAL</li> <li>11. Si su vivienda es alquilada, ¿Cuánto paga de arriendo? menos de 100\$, 101\$ a 200\$; más de 200\$.</li> <li>12. ¿Aproximadamente cuánto es su gasto mensual en alimentación? Menos de 100\$; 101\$ a 200\$, 201\$ a 300\$, más de 300\$.</li> </ol>
	Factores Sociales, culturales y políticos	Nivel de Instrucción Clase social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es su nivel de instrucción? Primaria completa, Primaria Incompleta, Bachillerato incompleto,</li> </ol>



		Composición familiar Educación	Bachillerato completo, Universitario, 4to nivel o maestría, PHD, ninguno. 2. <b>¿A qué clase social considera Ud. que pertenece?</b> Alta, media, baja. 3. <b>¿Ud. Pertenece alguna ideología política?</b> Si No 4. <b>¿Pertenece algún club deportivo?</b> Si No 5. <b>¿Practica algún tipo de deporte?</b> Si No 6. <b>¿A qué tipo de familia pertenece usted?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Familia Estructurada (tradicional, con acto jurídico o sacramental)</li><li>- Familia Unipersonal (una sola persona)</li><li>- Familia Monoparental (compuesta por uno de los padres y los hijos)</li><li>- Familia Consensual (unidos por la voluntad de estar juntos)</li><li>- Unidad Doméstica (grupo de personas con vinculación de parentesco o no que se une con el objeto de compartir determinadas funciones familiares)</li><li>- Familia Adoptiva (familia que decide adoptar uno o varios niños)</li><li>- Familia Reestructurada (unos de los cónyuges viven de un matrimonio anterior y del cual han procreado)</li></ul> 7. <b>Dentro de su grupo familiar existen niños/as y adolescentes?</b> SI – NO 8. <b>¿Se encuentran estudiando?</b> SI NO, ¿Por qué?
	Participación en Redes Sociales	Frecuencia	1. <b>¿Participa Ud. de algún grupo o red de apoyo?</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- SI</li><li>- NO, ¿Por qué?</li></ul> 2. <b>¿Con que frecuencia participa de estos grupos?</b> 1 vez por semana, 2 veces por semana, 3 o más veces por semana.



## 9- TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio responde al tipo de investigación mixta no experimental, longitudinal, pues el análisis se realizará en base a la condición que presenta la población, es decir, no habrá manipulación en los sucesos. Su desarrollo se efectuará desde el mes de septiembre hasta febrero del 2019; el segmento cualitativo se ejecutará mediante el estudio de la ficha de datos que actualmente disponen las organizaciones.

Con relación al enfoque cuantitativo, se utilizarán encuestas estructuradas, esta herramienta facilitará la obtención de resultados que generen validez a la investigación. Por otro lado, el respectivo análisis responderá al tipo cualitativo facilitando el análisis de la situación socio económica referente a la población venezolana residente en el Cantón Cuenca.

## 10- MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

### **Modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de E.G Ravenstein**

Con relación al estudio que se pretende ejecutar, es factible conocer que el modelo Push and Pull de E.G Ravenstein establece: *“La existencia de factores de atracción y expulsión basados en criterios económicos y en las disparidades en el grado de desarrollo económico entre diferentes áreas, disparidades que se miden, fundamentalmente, a través de los salarios. La combinación de ambos factores es la que determina la decisión de emigrar.”* (Arango, 1985)



El modelo Push and Pull (atracción y expulsión) de Ernst Georg Ravenstein estudia los componentes económicos que están integrados dentro de una sociedad y la relación existente con un sistema diferente; de esa manera permite comprender la necesidad directa que presentan las personas en situación de movilidad humana, es decir, a través de este modelo se puede evidenciar y contrastar la condición del individuo antes de salir de su país de origen y conocer las posibles opciones que pueden encontrar en el país de acogida.

### **Modelo de ayuda mutua**

De acuerdo a la exploración que se realizará es considerable el modelo de ayuda mutua, mismo que se base en: *“Una experiencia cotidiana como las personas que comparten un mismo problema. Este tipo de grupos generan patrones de comportamiento y afrontamiento a los problemas que se hacen estables y se generalizan a otras situaciones de la vida.”* (Escartín Caparros , 2017).

El modelo de ayuda mutua es considerable dentro de esta investigación, debido a que se trabajará con una población que comparte diversas características históricas y de procedencia; además, se evidencia que influye en la situación que atraviesan y las acciones que han realizado para lograr solventar algunas de sus problemáticas y necesidades. La intervención que realiza el Trabajador Social desde este método implica insertarse dentro del objeto de estudio e identificar la complejidad que presenta la población y de esa forma establecer un plan de acción fomentando la participación y el apoyo de los individuos.



## **Situación socio económica**

### **Situación socio económica – Definición**

*“La condición socioeconómica, una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental.” (Cayce J. Hook, 2013)*

De acuerdo con la cita realizada en el párrafo anterior, es importante recalcar que la situación socio económica es una condición que adopta un individuo o una comunidad en general cuando se ven comprometidos los factores sociales y personales que garantizan la calidad de vida de una población.

Según el Sociólogo Ezequiel Ander Egg (Egg, 2003), la situación socio económica responde al conjunto de condiciones y circunstancias específicas que determinan el estado de una actividad; es decir, que hace referencia a los patrones tanto sociales y económicas que en su debido momento influyen en la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades básicas, generando diferentes problemáticas.

### **Situación socio económica de la población venezolana**

*“Venezuela vive un cambio político, económico y social, desde 1999 cuando Hugo Chávez ganó las elecciones presidenciales. Esta nueva etapa ha irritado a muchos sectores internos y externos, entre estos últimos, especialmente a Estados Unidos, considerado “el gendarme del mundo” cuya política externa no acepta ningún régimen que siga intereses propios de soberanía económica y política.” (Prada, 2014)*



De acuerdo con lo citado en el párrafo anterior, es evidente que la situación socio económica de Venezuela no se encuentra es su mejor etapa desde 1999 que inició el gobierno del Presidente Hugo Chávez; Además, en el último periodo se han presenciado una variedad de sucesos que implica directamente a la condición socio económica y política de los ciudadanos venezolanos, quienes se ha visto en la obligación de emigrar a diferentes países del mundo, con la finalidad exclusiva de garantizar una mejoría socio económica a sus familias.

*"Lo que vemos en Venezuela es una situación socioeconómica muy difícil. Vemos gente dejando Venezuela, especialmente a Colombia, Ecuador pero también a algunas islas del Caribe, aumentando la presión en algunas de estas situaciones ya frágiles."* (Stillhart, 2018)

Venezuela se ha considerado como uno de los países con mayor crecimiento económico debido a su tenencia y exportación de PIB, sin embargo, en los últimos años, se han presentado decadencias en la situación socio económica de Venezuela, aspecto que ha generado la emigración masiva inmediata de familias venezolanas que buscan albergue en los países vecinos.

El motivo principal de la migración venezolana es estabilizar la situación socioeconómica de sus familiares que emigraron conjuntamente y de los que se quedaron en Venezuela, no obstante, la realidad no es tan favorable como ellos lo imaginaban. Luego de su llegada a las diferentes localidades, evidenciaron que existen a gran variedad de diferencias sociales, legales y culturales que dificultan principalmente la integración de la población venezolana, sumando a esto la casi nula posibilidad de conseguir un empleo que genere ingresos y les permita cubrir sus necesidades básicas.



## **Movilidad Humana**

*“La movilidad humana según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), es la «movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación; es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas)” (OIM, 2018)*

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, la movilidad humana es aquella condición ya sea voluntaria o involuntaria de desplazamiento desde el lugar de origen hacia otro. Es decir, que la movilización puede ser tanto interna como externa y no influye el motivo ya que este puede ser ocasionado o por voluntad propia.

Actualmente, esta condición se ha evidenciado con población venezolana de forma excesiva hacia diferentes países de Latino América y Europa, dicha situación social se ha generado tras la depresión socioeconómica que atraviesa Venezuela debido a las diversas condiciones tanto políticas como sociales que dificultan a las familias venezolanas la garantía de una vida digna.

*“El presidente Temer reconoció hoy por medio de decreto la situación de vulnerabilidad como consecuencia de flujo migratorio desordenado provocada por la crisis humanitaria en la República Bolivariana de Venezuela” (Temer, 2018).*

En la cita del párrafo anterior, se ha comprobado un acontecimiento sobre la situación de movilidad humana que ha generado la población venezolana en diferentes localidades fronterizas; en este caso, se ha señalado un suceso ocurrido en Brasil. Sin embargo, esta no es la única localidad donde se ha registrado el ingreso masivo de población venezolana que intenta estabilizar su situación socio económica.



Ecuador garantiza la libre movilización de ciudadanos provenientes de otra nacionalidad, la población venezolana a finales del año 2017 ha optado por la República del Ecuador como país de alojamiento y también como país de tránsito hacia diferentes países de Latino América; por tal motivo, se realizó la modificación actualización de la Ley de Movilidad Humana, la cual certifica la libre movilidad dentro del territorio Ecuatoriano y el reconocimiento de las leyes nacionales.

*“Artículo 2.- Principios. Son principios de la presente Ley: Ciudadanía universal. El reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero. Libre movilidad humana.*

*El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva.”*

(ORGÁNICA, 2017)

## **HIAS**

La Organización Hebrea para ayuda a los migrantes y refugiados, es una institución no gubernamental sin fines de lucro que tiene alrededor 135 años de trayectoria profesional brindando atención a la población vulnerable en situación de movilidad humana; las asistencias generadas por HIAS estaban orientadas especialmente para personas que han sido desplazadas en condición forzada.



Actualmente, HIAS ha extendido su intervención a la población migrante en general potenciando la integración de los usuarios a la comunidad ecuatoriana; el trabajo se ha centrado en gestionar campos laborales para la población recién llegada a la localidad, también, ha logrado vínculos con diferentes organizaciones tanto gubernamentales como ONG's para potencializar la gestión de recursos y servicios sociales que garanticen la estabilidad social de la población residente en la localidad.

### **11- PALABRAS CLAVES**

Población, Migración Venezolana, Factores, Análisis, Socioeconómica, Movilidad humana.

### **12- HIPÓTESIS**

La población venezolana que acude a HIAS y reside en el cantón Cuenca presenta una situación socio económica en niveles críticos.

### **13- MÉTODOS A UTILIZARSE EN LA INVESTIGACIÓN**

El presente estudio se enfocará específicamente en el método de investigación empírico analítico. Se trabajará con la aplicación de encuestas individuales a los usuarios recurrentes de la Organización HIAS, este método facilitará el análisis y la correspondiente interpretación de los resultados obtenidos evidenciando la experimentación y la lógica empírica en base a los datos estadísticos obtenidos y la observación implementada durante la investigación.



ETAPA DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS			TÉCNICAS	RESULTADOS
	EMPÍRICOS	TEÓRICOS	MATEMÁTICOS		
Fundamentación teórica		Empírico analítico		Revisión de bases científicas y bibliografía	Capítulos teóricos del trabajo de investigación
Diagnóstico situacional	Recolección de Información		Tablas y gráficos estadísticas	Cuestionario, encuesta.	Demostración de hipótesis
Propuesta		Hipotético-demostrativo		Plan de acción	Propuesta de solución al problema.
Validación	Expertos			Criterios de expertos	Validez de Trabajo de investigación

#### 14- POBLACIÓN

La Organización HIAS atiende una gran cantidad de personas en situación de movilidad humana, como principal acción se realiza el registro de las personas con el fin de identificar las necesidades. Actualmente, la institución lleva el registro general de 314 familias de las que se pretende extraer una muestra estadística aleatoria de 173 personas tanto hombres como mujeres, población participante con la que se llevará a cabo la investigación.



### 15- CRONOGRAMA

Actividades	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión del tema en biblioteca			x	x																				
Selección del Tema				x	X																			
Revisión Bibliográfica					X	x																		
Elaboración del proyecto de investigación						x	x		X	X														
Presentación y Aprobación del Esquema de investigación										x														
Desarrollo del Esquema de investigación										x	x													
Aplicación de las Encuestas													x	X										
Tabulación de las encuestas														X	x									
Análisis e interpretación de los resultados															x	X								
Propuesta																	X							
Presentación del Informe Final																					X			
Sustentación del Esquema de investigación																						x	x	x

Autor: Cristian Vinicio Fernández Ortiz



## 16- Bibliografía

- Arango, J. (1985). LAS «LEYES DE LAS MIGRACIONES» DE E. G. RAVENSTEIN, CIEN AÑOS DESPUÉS. *REIS*, 7-20.
- Cayce J. Hook, B. G. (Enero de 2013). *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia* . Obtenido de Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia : <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2480/la-condicion-socioeconomica-y-el-desarrollo-de-las-funciones-ejecutivas.pdf>
- Egg, E. A. (2003). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires : LUMEN .
- Escartín Caparros , M. J. (26 de Abril de 2017). Obtenido de <http://elpac.pbworks.com/w/file/57944879/modalidades.pdf>
- Garret, J. J. (2007). *MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL* . Madrid : Alianza Editorial .
- López Ortega, M. (26 de Abril de 2017). *Revista de Psicología* . Obtenido de Revista de Psicología : <http://elpac.pbworks.com/w/file/57944879/modalidades.pdf>
- OIM. (6 de mayo de 2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana*. Obtenido de CPAL Social: <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>
- ORGÁNICA, L. (6 de Febrero de 2017). *Órgano del Gobierno del Ecuador*. Obtenido de Registro Oficial : <http://www.refworld.org/pd/58a41f864.pdf>
- Prada, D. O. (2014). SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA. *Centro de Estudios Latinoamericanos*, 5 -20.
- Stillhart, D. (06 de Febrero de 2018). Cruz Roja ve situación difícil en Venezuela y dice. *General Interest Periodicals--Spain*, pág. 2.
- Temer, M. (15 de Febrero de 2018). Brasil decreta "situación de vulnerabilidad" en la. *EFE News Service; Madrid*, pág. 2.



Cuenca, 11 de febrero del 2019

CRISTIAN VINICIO FERNÁNDEZ ORTÍZ  
Investigador

LIC. JANNETH CÁRDENAS LATA, MGS  
Tutora

DRA. SANDRA JAKELINE URGILÉS LEÓN  
Responsable de Investigación  
Carrera de Trabajo y Servicio Social

Fecha: \_\_\_\_\_

Aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha: \_\_\_\_\_

Asesor Jurídico

Unidad Académica De Ciencias Sociales, Periodismo, Información Y Derecho